



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Jkueves 29 de julio de 2010**

- **Mural – Asfixia nómina al IMSS**
- **Público – Setujal Aprueba plan del aeropuerto**
- **El Informador – Frenen racismo en Ley Arizona**
- **Ocho Columnas – Crea Calderón consejo anti crisis financiera**
- **El Occidental – Pierde fuerza el Seguro Popular**

**Dirección de Comunicación**

# Jalisco responde a grupos delictivos

OC | Vannesa Fajardo

En Jalisco hay respuesta a los grupos delictivos, lo que demuestra que en el Estado hay gente valerosa que da su vida por la ciudadanía, señaló el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, después de la inauguración de la presa «El Pedregal», en Cihuatlán, Jalisco.

«Lo cierto es reiterar que hay delincuencia organizada y hay un gobierno que lo combate y hay jaliscienses que mueren porque tú y yo vivamos más tranquilos», dijo.

Respecto al tema de las columnas de seguridad o volantas, el Mandatario Estatal no quiso ahondar en él ya que, dijo, el asunto no se debe politizar y por ello se discuten al interior del Consejo de Seguridad.

«No puedo opinar de eso, éstos temas se discuten con seriedad, con los encargados de la seguridad, con las dependencias federales no es un asunto de si le gusta a alguien o no, o si lo debe hacer, esos temas se tienen que manejar con discreción», mencionó.

## Agencia Espacial Mexicana.

Por otra parte, negó que se haya publicado ya una lista que decreta la creación de una Agencia Espacial Mexicana por lo que los rumores de otros estados, respecto a que Jalisco quedó relegado, son sólo eso ya que, dijo, se quieren adjudicar la agencia dado que saben de su gran importancia.

«El último dato que tenemos es que no se ha publicado to-

avía el decreto que crea la agencia, esto está todavía en proceso en el Ejecutivo Federal y todavía nadie puede decir a dónde se va la agencia; ojalá estuviéramos ya en ese momento de poder mostrar lo que es cada uno de los estados; no hay nada todavía, son especulaciones de otros Estados que saben la importancia de la agencia y que quieren tener una parte. Estamos listos para entrar a competir en cuanto se inicie el proceso», agregó.

**Rechazados UdeG.** En cuanto al alto porcentaje de aspirantes rechazados al nivel superior en la Universidad de Guadalajara, el mandatario estatal llamó a los jóvenes a no desanimarse ya que para ello se ha entregado recursos a la casa de Estudios.

«Por eso es que estamos aumentando el apoyo a la Universidad de Guadalajara y tenemos ya dos proyectos específicos para muy pronto empezar a hacer realidad el Centro Universitario en Tonalá y el Centro Universitario en Tlajomulco, mi objetivo es incrementar la matrícula, evidentemente todavía falta mucho, hay muchas opciones».

Invitó a los aspirantes a alguna licenciatura que no salieron en listas a que analicen otras opciones como los Institutos Tecnológicos que también ofrecen opciones de alta demanda y que tienen una calidad educativa tan buena como la UdeG.

● CONGRESO

# Información de Agua

## Prieta se entregó en

## tiempo: Coll

**L**a información requerida para sacar adelante lo relativo al crédito para la construcción de la planta de tratamiento de Agua Prieta, se entregó en tiempo, señaló el titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, durante su comparecencia ante la Comisión de Recursos Hidráulicos y Pesca del Congreso del Estado.

El funcionario mencionó que dicha información la entregó al día siguiente de que fue solicitada.

«Desde esa fecha para acá, el señor Marrufo ni me ha vuelto a enviar ningún oficio diciendo amplíeme esto o explíqueme esto. Ninguna llamada de teléfono he recibido por parte de él», dijo.

En cuanto a que firmó convenio de manera ilegal, Coll Carabias se defendió señalando que la firma principal del documento es la del gobernador, y la de él es sólo un complemento, además de que, dijo, un decreto que le da todas las facultades a firmar a todo lo que es necesario.

Negó igualmente que los recursos federales para esta obra estén en riesgo, pues se tiene todo lo necesario para ejercerlos.

Aseguró que desde el año 2001 se invitó a la sociedad a buscar soluciones para el abastecimiento de agua ya que no existe una fuente alterna para abastecer del vital líquido a la zona conurbada de Gua-

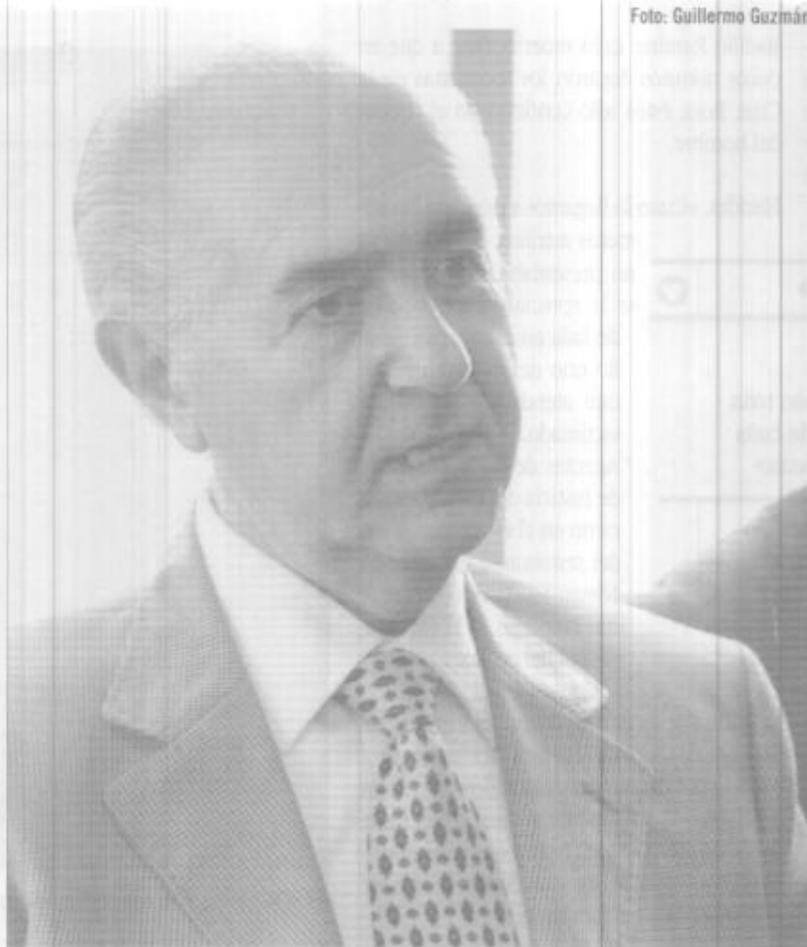


Foto: Guillermo Guzmán

**CÉSAR Coll Carabias, director de la Comisión Estatal del Agua.**

dalajara, más que el lago de Chapala cuyo comportamiento es muy vulnerable y depende del temporal de lluvias, por su limitada profundidad.

**Más proyectos.** De cuatro proyectos propuestos se quedaron como los más interesantes «El Purgato-

rio» «Loma Larga» y «Arcediano». Al analizar geológicamente los territorios, se vio que la geología de El Purgatorio no podría resistir una cortina mayor de 125 metros, como lo podría soportar Arcediano. Por lo tanto la anterior administración decidió construir la presa en Arcediano, pero por falta

de recursos esa obra quedó sin terminar, mencionó el titular de la CEA.

Debido a lo anterior, la Presa en El Purgatorio no será solo una cortina de concreto compactado con rodillo sino una alternativa menos costosa que dejaría de operar los pozos profundos de donde se extrae agua y los cuales quedan en Atemajac, Toluquilla y Tesistán y que por abusos han modificado la geología.

La cortina sería de 30 a 35 metros que servirá como aljibe para la presa de El Zapotillo. Dicha presa daría la cantidad de agua que se necesita para los próximos 5 años. El funcionario señaló que aún así se debe pensar en otras alternativas pensando en el poco margen de tiempo que podría abastecer de agua. Pidió que se autorice el crédito que aparece para Arcediano para ser canalizados para complementar los estudios de la presa de El Purgatorio. Se necesitarían 14 mil 500 millones de pesos.

Dice que dicha obra es viable siempre y cuando la presa de El Zapotillo se construya a una altura de 105 metros a fin de poder surtir el agua para Guadalajara, es una solución a corto plazo, y que no permite generar energía eléctrica ni aprovechar el caudal asignado a Jalisco, por lo que urgió aprovechar dicho caudal que le toca al Estado ya que podría ser aprovechado por otros estados vecinos.

# La CEA insiste en que otorgó información sobre Agua Prieta

Al término de una visita al Palacio Legislativo, César Coll mostró los documentos que entregó al Congreso hace tres semanas

Un asunto político podría estar detrás del debate que el martes por la mañana inició el gobernador Emilio González Márquez, y que el Congreso del Estado respondió a la brevedad, sobre el desahucio de recursos para dar comienzo a los trabajos de la mega planta de tratamiento Agua Prieta, consideró el titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias.

"Creo que ahí ya son cuestiones de orden político, (a las) que yo soy ajeno. Yo soy más bien técnico. A mí lo que me interesa muchísimo es resolver un grave problema que tenemos todos los que vivimos en esta ciudad".

Dijo que la información concedida al Poder Legislativo poco después de las declaraciones del gobernador, "son anexos que les fueron solicitados verbalmente", y que se entregaron con el propósito de que los diputados aceleraran la autorización de la planta, "a fin de que los 500 millones de litros de aguas residuales no continúen vertiéndose al Río Santiago".

Al término de una visita al Palacio Legislativo, en la cual diputados de las comisiones de Recursos Hidráulicos y Hacienda le cuestionaron sobre las especificaciones del proyecto (presupuestado en un inicio por dos mil 600 millones de pesos), Coll Carabias refirió que la información solicitada ya les había sido entregada desde hace tres semanas, y para comprobar tal aseveración, mostró documentación fechada.

Ante esto, el panista Ricardo García Lozano, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, dijo que tales textos nunca les fueron turnados. No así con la Comisión de Hacienda, a cuyos integrantes tanto él como el diputado vocal Salvador Arellano calificaron como "faltos de voluntad política".

En defensa de la Comisión de Hacienda, el legislador Ramón Demetrio Guerrero aceptó que la CEA ha entregado información "en tiempo y forma", pero culpó a la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de cuestionar todo cuanto trata al asunto Agua Prieta.

"Para Agua Prieta se ha cuestionado todo, se ha truncado todo el desarrollo de esta iniciativa que presenta el Ejecutivo (...) no entiendo el discurso del PRI, que hoy, aún a sabiendas de que se requiere la inversión, en ese sentido siempre trata de detener los proyectos".

En concreto y sin rodeos, dijo que "hay un interés específico de la fracción del PRI en estar truncando los proyectos del Gobierno del Estado".

Salvador Arellano, por su parte, declaró que la fracción del PRI es una de las más interesadas en dar solución al tema.

No obstante, el director de la CEA dijo que no está facultado para urgir la labor del Legislativo, toda vez que "ellos tienen sus tiempos de trabajo".

Añadió que le desconciertan las declaraciones del coordinador de la bancada priista, Roberto Marrofo Torres, ya que entabló un diálogo personal con él en fechas pasadas sobre el tema de la planta de tratamiento. Después de ello, precisó, no ha tenido conversación alguna con el legislador.

"Desde esa fecha para acá el licenciado Marrofo ni me ha vuelto a enviar ningún oficio diciendo: amplíeme esto o explíqueme esto. Ninguna llamada de teléfono he recibido por parte de él".

# CEA revive a Arcediano

• Pide que el permiso para un crédito no especifique el sitio donde se empleará

Guadalajara • Público

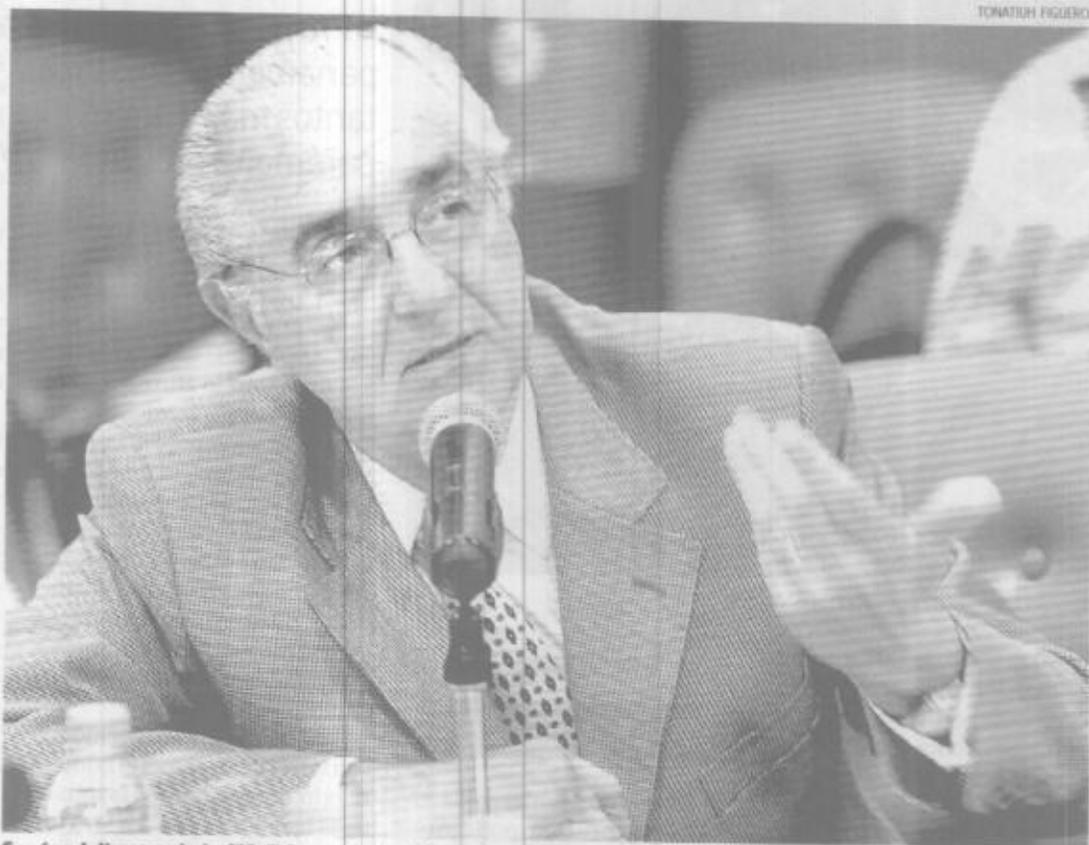
**E**l proyecto para construir una presa en el punto conocido como Arcediano no se ha desechado, ya que la presa de El Purgatorio es sólo una solución provisional, que abastecerá de agua a la zona metropolitana de Guadalajara durante tres a cinco años y cuya viabilidad depende de la construcción de la presa El Zapotillo.

Lo anterior fue señalado ayer por el director de la Comisión Estatal del Agua (CEA) César Coll Carabias, quien dijo que El Purgatorio será una especie de "aljibe" para aprovechar las aguas de la presa El Salto, construida en Valle de Guadalupe y que actualmente no se utiliza.

Recordó que El Purgatorio formaba parte del proyecto que incluía las presas El Salto y Elías González, pero que no se concretó ante la polémica que llevó a la cancelación del crédito japonés, durante la Administración estatal de Alberto Cárdenas Jiménez.

Al comparecer ante la Comisión de Asuntos Hidráulicos del Congreso del Estado, César Coll señaló que, además de que la presa de El Purgatorio sólo será una solución provisional, que cubrirá el abasto que hace falta a la zona metropolitana por tres a cinco años a partir de su construcción, el agua que almacenará será insuficiente.

El funcionario acudió al Congreso para convencer a los diputados de que se apruebe una reforma al decreto de autorización de un crédito



TOMATUH FIGUEROA

Según el director de la CEA, El Purgatorio sólo será un "aljibe" que no resolverá el crecimiento de la ciudad

## Lo que se ha gastado en el proyecto Arcediano

CONCEPTO	Cifras en pesos	
	ADMINISTRACIÓN 2001-2006	ADMINISTRACIÓN 2007-2013
Estudios	112'816,522.17	121'337,746.20
Asesorías	63'674,322.11	15'229,703.44
Obras asociadas	79'354,796.71	96'067,386.67
Obras directas	0.00	37'237,233.70
Proyectos	10'252,220.30	38'608,442.38
Afectación	6'476,563.80	91'648,831.62
Varios	0.00	734'357.73
<b>Total gastado</b>	<b>272'574,425.09</b>	<b>673'438,126.83</b>
DIFERENCIA ENTRE LOS PROYECTOS	ARCEDIANO	PURGATORIO
Capacidad	448 millones de metros cúbicos	Derivadora
Abasto	10.4 metros por segundo	5.6 metros por segundo
Cobertura	25 a 30 años	3 a 5 años
Costo	14,500 mdp	4,150 mdp

para el proyecto de abasto de agua y se quiten las especificaciones del afluente que será aprovechado y el punto en que se construirá la presa, es decir, para dejarlo abierto a cualquier opción.

Explicó que, de concretarse el proyecto, se dispondría de 5.6 metros cúbicos de agua por segundo: tres metros cúbicos servirían para sustituir la extracción de los acuíferos de Toluquilla, Tesistán y Atejamac, para que puedan recar-

garse, y 2.6 metros servirían para atender a las colonias que no tienen servicio. Esto significaría, indicó, que el crecimiento futuro de la ciudad no sería atendido.

Otra desventaja de El Purgatorio, afirmó, es que no permite a Jalisco aprovechar el caudal que tiene asignado de la cuenca Lerma-Chapala y no servirá para generar energía eléctrica. Insistió en que sólo es viable si se construye la presa El Zapotillo, con la cortina a una

altura de 105 metros, lo que implica inundar las poblaciones Acasico, Palmarejo y Temacapulín.

Coll informó que hasta ahora se han gastado en el proyecto de Arcediano 673.4 millones de pesos. Hace unos meses, después de que se canceló el proyecto de Arcediano, Coll había informado que se habían ejercido 422.9 millones de pesos.

Los diputados preguntaron al funcionario por qué entonces se desechó Arcediano, a lo que Coll

respondió que "lo que nos limitó fue el recurso".

También admitió que tuvieron problemas con la empresa que fue contratada para reubicar el puente de Arcediano y después de un proceso jurídico llegaron a un acuerdo, por lo que se retomarán las obras. Explicó que de cualquier forma se colocará 800 metros debajo de su anterior punto, al seguir abierta la posibilidad de construir una cortina para la presa. ■▶

PAN

# Intentan que se penalicen las licencias irregulares

Hay que evitar que los planes municipales de desarrollo se continúen modificando a capricho, señaló el diputado Miguel Ángel Monraz

OC | Juana María Ramírez

Foto: Eduardo Miranda



EN GUADALAJARA existen obras donde se otorgaron licencias irregulares.

A efecto de terminar con el crecimiento irregular de la ciudad y que en ocasiones son solapados por las propias administraciones municipales, valiéndose de algunos resquicios que quedan en la ley, el diputado Miguel Ángel Monraz, presentará este jueves reformas al Código Urbano que permita la penalización en los casos en donde se otorguen licencias de manera irregular.

El legislador, quien anunció la presentación de estas reformas advirtió

que lo que se quiere es propiciar el crecimiento ordenado y sustentable, y apoyar la inversión, pero en forma regular.

Básicamente la propuesta establece tipificar como delito en el código relacionado con los servidores públicos de manera dolosa y en beneficio propio o de un tercero, emita dictámenes de uso de suelo u otorgue licencias o permisos o como parte de un órgano colegiado, dé su voto a favor en contravención a lo dispuesto en los planes de desarrollo urbano o la normatividad vigente.

Actualmente en Guadalajara se tiene cerca de 60 conflictos de esta naturaleza, en donde se otorgaron las licencias municipales pese a que los planes municipales de desarrollo impedían construcciones de cierta naturaleza, de la misma forma Zapopan enfrenta una situación similar. De esta forma se estarían estableciendo los límites para que en ningún momento los funcionarios municipales se valgan de los instrumentos legales con los que cuentan sean para beneficio obtener un beneficio propio o de un particular.

# Cárcel para quien viole usos de suelo

• Destitución, prisión y hasta 10 mil salarios de multa: sanciones para funcionarios, proponen

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La construcción de fraccionamientos sobre cauces naturales o de una densidad superior a la permitida, así como de edificios a una altura superior a la que soporta el suelo, son algunas de las acciones que se pretende tipificar como delito, dentro de la iniciativa de reforma que presentó ayer el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Ángel Monraz Ibarra.

La propuesta prevé sanciones para quien viole los usos de suelo en la expedición de licencias de construcción. Las penas serían para los funcionarios de cuatro a seis años de prisión, una multa de hasta diez mil salarios mínimos, así como la destitución del cargo.

Monraz Ibarra explicó que tendrán que hacerse cambios a los códigos *Penal y Urbano*. El objetivo de la reforma es, señaló, "regular la actuación de las autoridades y servidores públicos que tienen que ver con el desarrollo urbano, en cuanto a la emisión de dictámenes de usos de suelo, otorgamiento de permisos o licencias, así como la resolución de recursos legales". Esto, para que la conducta se tipifique como delito, si se actúa "de manera dolosa en beneficio propio o de terceros".

El diputado panista aclaró que para establecer la responsabilidad no será necesario demostrar que se



**Horizontes Chapultepec**, un edificio que no respetó la altura permitida

actuó con dolo, pues bastará confirmar que no se respetaron los usos de suelo establecidos en los planes parciales de urbanización.

Monraz dijo que el *Código Urbano* ya señala que las autoridades municipales deben actuar con base en el Plan de Desarrollo Urbano y en los planes parciales de desarrollo. Afirmó que en los juicios que siguen los ciudadanos inconformes con las decisiones que en esta materia toman las autoridades municipales,

es común que se determine que se "rebase lo que dicen los planes y otorgan permisos para desarrollos [...] que contravienen esos planes".

Indicó que es claro el crecimiento desordenado de muchos municipios, como Tlajomulco y Puerto Vallarta, así como en general en la metrópolis: se autorizan construcciones que violan los planes de desarrollo "y que vienen a generar una baja en la calidad de vida de los ciudadanos". ■ P

Diputado del PAN presentó nueva iniciativa

## Empezarán de cero en reforma antifumadores

Guadalajara

A pesar de que el Congreso del Estado tiene a medias un proceso para emitir la ley local para proteger a los no fumadores, ayer el diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN) Héctor Álvarez Contreras presentó una nueva iniciativa.

La propuesta, que se pretende entregar hoy al pleno del Congreso, no prevé qué porcentaje de los espacios en bares, restaurantes y cafés deberá dejarse para las personas que no fuman. Este punto fue el que impidió que la anterior Legislatura llegara a un acuerdo.

Héctor Álvarez señaló que ese tema se definirá en comisiones y sólo adelantó que se ajustará a lo que establece la legislación federal, con una adaptación a las "circunstancias" del estado. Rechazó que sean los propietarios de este tipo de giros los que vayan a determinarlo.

El diputado panista dijo que es urgente legislar en esta materia, porque actualmente los establecimientos que son sometidos a revisiones y reciben sanciones tardan demasiado

en abrir, por la sobrecarga de trabajo en las dependencias federales que deben resolver.

La reforma implica cambios en la *Ley Estatal de Salud*, determinando competencia para autoridades federales y estatales, tanto en revisiones como en sanciones.

Las restricciones que se fijan son para edificios públicos, sitios en los que se realicen actos deportivos, musicales, artísticos, culturales, religiosos y políticos; áreas cerradas de bibliotecas y hemerotecas; hospitales, guarderías y asilos; áreas cerradas privadas, pero de convivencia o atención directa al público; escuelas y edificios educativos, y transporte público.

Para las sanciones, se tomarán en cuenta las condiciones económicas del infractor y si hay reincidencia. Para establecimientos donde se permita fumar en zonas prohibidas, se aplicarán multas de diez a dos mil días de salario mínimo, clausura y arresto hasta por 36 horas.

El monto que se recaude por multas se destinará al programa contra el tabaquismo y otros relacionados con la salud. ■

◀ DIPUTADO

## Nuevo intento con ley estatal de protección a no fumadores

OC | Juana María Ramírez

A fin de darle facultades a los ayuntamientos e incluso a policías municipales para sancionar a aquellos restaurantes, bares y lugares de grandes concentraciones de personas y a quienes violen la ley de protección a no fumadores, el diputado Héctor Álvarez presentará la iniciativa de Ley Estatal sobre el tema.

El legislador, quien dijo que se habrán de retomar los planteamientos de la ley que se presentó en el 2008 y que por inconformidades con los restauranteros se quedó atorada antes de llegar a la segunda lectura, así como se enriquecerá con algunas aportaciones de la presente legislatura como es el incorporarse a un aspecto social y atención a las personas que quieren dejar de fumar, o a las afectadas en su salud por el tabaquismo.

Esto, vendrá a ayudar a efectuar una mejor inspección de restaurantes, bares y lugares en donde quedaría prohibido fumar, y será en Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Salud las corporaciones de seguridad pública y los ayuntamientos, y quedan como coadyuvantes los propietarios responsables y empelados de los mismos.

De esta forma las posibilidades de imponer multas y sancionar a aquellos lugares en donde no se cumple la ley será más rápido, ya que en la actualidad pueden pasar hasta dos meses antes de que un negocio de esta naturaleza que incumple con la ley pueda ser sancionado, ya que la COFETEL que es la

Foto: OC



DIPUTADO Héctor Álvarez Contreras.

encargada de revisar el cumplimiento de la ley a nivel nacional y que en la actualidad sólo cuenta con tres inspectores para cubrir todo el país.

El objetivo de la ley, señaló Álvarez Contreras, es proteger la salud de las personas no fumadoras, al convivir en espacios cerrados con fumadores; promover la cultura de espacios libres del humo del tabaco, difundir los daños en la salud, establecer programas y tratamientos permanentes, así como los mecanismos de coordinación para el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos relacionados con el consumo del tabaco.

Dijo esperar que esta iniciativa tuviera mayor suerte que otras que se han rentado y se pueda estar aprobando en los términos de ley que serían 90 días.

## Tramitan juicios políticos contra 25 ex funcionarios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se da trámite, en el órgano técnico, para el procedimiento de 25 solicitudes de juicio político, así lo aprobaron ayer, en la sesión de trabajo, los diputados integrantes de la Comisión de Responsabilidades que preside el priísta Carlos Bri-seño Becerra.

También se informó que 10 servidores públicos que se desempeñaron como diputados en la LVIII Legislatura, Luis Antonio Gómez Hurtado, Carlos Bernardo Guzmán Cervantes, José Guadalupe Núñez Rodríguez, Key Tzwa Razón Viramontes, Ricardo Silva Maya, Martha Elena Sotelo Hernández, Rosa María Vázquez Medina, Luis Manuel Vélez Fragoso, Jorge Antonio Villanueva Hernández y Alfredo Zárate Mendoza, a la fecha no han presentado su declaración patrimonial final y ya transcurrió el término previsto por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; asunto que se agendó para la próxima sesión de la Comisión.

En total, hay ocho mil 722 funcionarios omisos

## Incumplen 10 ex diputados con su declaración patrimonial

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado dio cuenta de que 10 servidores públicos que se desempeñaron como diputados en la pasada Legislatura, a la fecha no han presentado su declaración patrimonial final y ya transcurrió el término previsto por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. El asunto se agendó para la próxima sesión de la Comisión.

Los ex legisladores son Luis Antonio Gómez Hurtado, Carlos Bernardo Guzmán Cervantes, José Guadalupe Núñez Rodríguez, Key Tzwa Razón Viramontes, Ricardo Silva Maya, Martha Elena Sotelo Hernández, Rosa María Vázquez Medina, Luis Manuel Vélez Fragoso, Jorge Antonio Villanueva Hernández y Alfredo Zárate Mendoza.

De acuerdo con la Ley de Servidores Públicos, en caso de no presentar su declaración patrimonial pueden hacerse acreedores hasta una inhabilitación para ocupar un cargo público:

"Si transcurrido un término de 15 días no presenta su declaración, se le instaurará al funcionario el procedimiento de responsabilidad al que se refiere la ley en capítulo IV, pudiendo ser sancionados con la destitución o con la inhabilitación hasta por un año", se lee en la ley.

Por este motivo se instruyó al responsable del órgano técnico, Julio César Guzmán, que solicite al secretario general del Congreso, Carlos Corona; al auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo; al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián y al presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip), Jorge Gutiérrez Reynaga, para que requieran a los servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial.

Cada uno de los legisladores recibió un ejemplar del Periódico Oficial del Estado de Jalisco, en

donde se indica que fueron nueve mil 516 servidores públicos omisos en presentar su declaración patrimonial; que a la fecha han cumplido 794 y siguen ocho mil 722 sujetos obligados al margen de atender esta disposición.

También se giraron 125 oficios a igual número de municipios del Estado para solicitarles los padrones de sujetos obligados a cumplir con dicho requisito. Ya se recibieron 119 y no han cumplido San Gabriel, San Marcos, San Sebastián del Oeste, Tonila, Totatiche y Villa Corona.

Raúl Vargas le pidió al coordinador priista Roberto Marrufo que ya tome "la decisión"

# Se tambalea Carlos Corona

• El PRD y PVEM le retiraron su apoyo al secretario general del Congreso

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Las fracciones de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso del Estado retiraron su apoyo al secretario general Carlos Corona. Incluso, asistentes a la reunión que celebró ayer la Junta de Coordinación Política aseguraron que Raúl Vargas López, líder de la bancada del PRD, le pidió al coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, que ya tomara "la decisión".

Aunque al salir de la reunión, celebrada en el Club de Industriales, a la que no asistió el panista José María Martínez, líder de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), tanto Vargas como el coordinador de los diputados del PVEM, Enrique Aubry, declararon que votarán a favor del acuerdo presentado por Marrufo, para acotar a Carlos Corona creando los comités de Adquisiciones y de Planeación, pero antes lo revisarán. En la Junta de Coordinación su planteamiento fue diferente.

Raúl Vargas, en quien recaería principalmente la responsabilidad de manejar los recursos humanos y financieros del Congreso — porque, como presidente de la Comisión de Administración, sería también quien presida el Comité de Adquisiciones —, no mostró interés por la tarea, según señalaron quienes estuvieron en el



El secretario general. El Verde admitió ayer que el tema "generó ruido"

## Piden que se separe del cargo

••• Mientras sea investigado por presuntas irregularidades, el Comité Municipal de Guadalajara del Partido Revolucionario Institucional pedirá a los diputados que soliciten al secretario General, Carlos Corona Martín del Campo, que se separe de su cargo, sentenció el presidente del comité, Eduardo Almaguer Ramírez. Dijo que también deben pedir toda la información generada durante la gestión del secretario para que ésta sea revisada: "A partir de esa investigación, de esa revisión, pues se tomen las medidas correspondientes".

Almaguer Ramírez aseguró que su partido no está involucrado en los hechos relacionados con la actividad del secretario, y tal posicionamiento se da a raíz de la solicitud de actores políticos: "En las condiciones que actualmente se está desarrollando la actividad del secretario General son condiciones muy adversas, muy complicadas, que no creemos que le sirven al Congreso, que no le sirve a la política y que por supuesto presenta una imagen del PRI que no es la imagen del PRI".

Guadalajara • Sergio Blanco

encuentro. Su argumento fue que él quiere cumplir con su función de legislar y que la Secretaría General dispone del personal y la estructura para hacer el trabajo administrativo. Aunque aclararon que no pidió directamente la salida de Corona, el perredista dijo que si el titular de esa área ya no inspira confianza, Marrufo "debe tomar la decisión".

Por su parte, Enrique Aubry afirmó en la reunión que no está de acuerdo en suscribir el documento que presentó Marrufo, mientras no se presente la información sobre el manejo administrativo que se le ha dado al Congreso local. Ninguno de estos coordinadores, que han hecho alianza con la fracción del PRI, incluso para defender a Carlos Corona, abogó ayer por él.

Entrevistado al salir de la reunión, Vargas dijo que analizarán la propuesta de Marrufo, que incluye acotar a Carlos Corona y darle sus facultades al Comité de Adquisiciones y a la Comisión de Administración.

Por su parte, Enrique Aubry dijo que revisarán el documento, porque "hay otras medidas que tenemos que hacer y valorar el tema del secretario". Indicó que ellos le habían dado su confianza, "pero vemos que hubo ruido, vamos a revisarlo de fondo. No me gusta juzgar, pero claro que genera ruido y por eso estamos tomando estas actitudes".

Insistió que "si él abusó, si él tuvo excesos", como en cualquier empresa u oficina de gobierno, "se va a tener que ir y él lo sabe".

Carlos Corona ha sido cuestionado por el crecimiento en la nómina, la expedición de "charolas", la compra de seguros de gastos médicos mayores y el manejo de los recursos económicos, entre otros temas. ■

Ve "linchamiento"

## "Soy más tema de los medios que de los diputados"

Guadalajara • SSI

Carlos Corona dijo que no se siente afectado porque se acotarán sus facultades administrativas en el Congreso del Estado e incluso afirmó que, antes de dar a conocer a los medios de comunicación el documento, el coordinador del PRI, Roberto Marrufo, se lo dio a conocer y lo revisaron juntos.

Indicó que se le intenta calificar como "el malo de la película", cuando fueron los diputados los que decidieron darle facultades adicionales. Además, aseguró que él sólo firma los cheques, pero las decisiones del Congreso se toman en otras instancias. Incluso señaló que todos los cheques están previamente firmados por el director de Control Presupuestal, Ernesto Díaz Márquez.

Afirmó que hay "un clima de linchamiento" en su contra y negó que los diputados le hayan quitado su confianza. En entrevista, aseguró que "soy más tema de los medios que de los diputados" y agregó que los señalamientos que se le han hecho se basan en presunciones y no se han aportado pruebas.

Corona dijo que nadie le ha pedido que deje el cargo y que está dispuesto a entregar a los diputados el informe que piden de la administración, incluso una semana después de que se apruebe el acuerdo y no en los quince días que se fijaron de plazo. ■ r

## Se suman voces contra secretario del Congreso

OC | Juana María Ramírez

El presidente del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, se sumó a las voces que piden la destitución del secretario General del Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo y envió un documento a los diputados de su partido en donde pide la separación del cargo del funcionario, en tanto se lleva a cabo las auditorías de la pasada y presente legislatura.

En el documento pide una auditoría «sin asomo de complicidad o duda, al proceder administrativo en todas sus vertientes» para ambas legislaturas y en caso necesario sea sancionado el responsable en todo su rigor.

Almaguer Ramírez dice en el documento que los señalamientos en contra de Corona afectan a la ya de por sí lastimada credibilidad de la clase política entre los ciudadanos, afectando más directamente al poder Legislativo «y además dado la pertenencia del citado funcionario a nuestro instituto político genera desánimo entre la ciudadanía que favoreció la oferta política de cambio del PRI».

«Por supuesto que sería muy grave que la andanada de señalamientos vertidos en contra del secretario general fueran motivadas por una intención de ocultar los eventuales malos manejos y actos de corrupción que pudieran haberse perpetrado durante la pasada legislatura, si tal fuera el caso, la posición del PRI Guadalajara va en sentido de transparentar y en su caso sancionar cualquier acto ilegal o improcedente que se hubiera realizado tanto en la presente como en la anterior

legislatura, sin importar nombre cargo o militancia de quienes resultaran responsables».

Cabe señalar que en esta misma semana algunos diputados como Enrique Aubry de Castro, y representantes de organismos empresariales como la Coparmex y Canaco se han pronunciado por la salida de Carlos Corona de la secretaría General del Congreso.

Incluso trascendió que este día estará de visita en la entidad la presidenta del PRI, Beatriz Paredes Rangel, algunos aprovecharán para tratar el tema con la dirigente nacional, de quien se dice es quien privilegió con el cargo al secretario General.

**Cortina.** Por su parte el diputado Héctor Álvarez Contreras, quien desde un principio ha estado haciendo los señalamientos respecto a los malos manejos administrativos del Congreso, calificó como una simple tapadera la intención de reorganizar administrativamente al legislativo, y dijo sentirse extrañado de su postura de ahora, cuando antes estuvieron protegiendo a Corona hasta las últimas consecuencias.

Adelantó que las autoridades de la Procuraduría ya están investigando lo relativo a los aires acondicionados, y muy pronto se sabrá la verdad respecto a este fraude, ya acudieron al Congreso a pedir la documentación necesaria y junto con la denuncia presentada por Norma Angélica Aguirre, desconociendo su firma del documento la verdad saldrá a relucir muy pronto.

# El PRI tapatío y la Canaco piden la renuncia de Carlos Corona

Carlos Corona Martín del Campo, secretario general del Congreso del Estado, califica como "atractiva" la propuesta de la Junta de Coordinación Política para realizar un reordenamiento administrativo, el cual incluye reducir sus atribuciones. Sin embargo, el Comité Directivo Municipal del PRI de Guadalajara y la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) coinciden en que debe dejar el cargo.

Eduardo Almaguer Ramírez hizo un pronunciamiento en su calidad de presidente del PRI tapatío: "El partido no está involucrado en ningún tipo de irregularidad, nosotros le estaremos pidiendo a nuestros diputados locales que le pidan al secretario general que ponga a disposición de los diputados su cargo y toda la información relativa al manejo administrativo del Congreso, para que a partir de esa investigación, pues se tomen las medidas correspondientes".

Y destacó: "Corona debe valorar la situación en la que se encuentra desde el punto de vista político, administrativo y personal. Lo mejor para él sería que pusiera a disposición de los diputados su encargo, su espacio y, por supuesto, toda la información del manejo administrativo. Las condiciones son muy adversas para el secretario, que no creemos que le sirva al Congreso, no le sirve a la política. Presenta una imagen del PRI que no es. No compartimos la serie de manejos que se han ventilado públicamente".

El hecho de que Carlos Corona comprara dos vehículos por más de dos millones de pesos, "es un suceso que ha causa-

do indignación" entre la sociedad tapatía. Por lo mismo, al Poder Legislativo, particularmente a la fracción del PRI, no le conviene la permanencia del actual secretario general, subraya el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Miguel Alfaro Aranguren. "Hay necesidad de removerlo de su cargo".

Por su parte, Carlos Corona afirma que la decisión de los diputados de quitarle facultades, "no es una pérdida de confianza, se trata estrictamente de ceñirnos a lo que refiere la Ley". Apunta que, hasta el momento, ningún diputado de la Junta de Coordinación Política le ha pedido su renuncia, "pero si esto sucediera, la presentaría sin problema".

Reitera que en la Secretaría General todas las finanzas están en orden. Y pide que si alguien tiene pruebas de irregularidades, "que las presente".

"Se me ha criticado porque tengo manga ancha, pero no la pedí. La Ley, lo que me faculta es a ejecutar las instrucciones tanto del pleno como de la Comisión de Administración. Ha sido un clima de linchamiento y, de repente, establecen etiquetas, pero yo no pedí las facultades... ellos (los diputados) determinaron que éste fuera el esquema de operatividad". También añade que todas las compras están avaladas por los legisladores y la Dirección de Control Presupuestal.

De su relación con la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, dijo: "Quien diga o intuya que mi llegada al cargo es producto de una gestión que ella hizo, está equivocado".

PIDE EDUARDO ALMAGUER

# Que Carlos Corona entregue el cargo

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

FOTO: SALVADOR ALCALÁ NAVA

**E**duardo Almaguer Ramírez, presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en Guadalajara y regidor de la capital tapatía, se pronunció ayer por que el secretario General del Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo, "entregue el cargo" en tanto se aclara la polémica en torno a su actuación en el Poder Legislativo.

El dirigente también hizo hincapié en la necesidad de que Corona Martín del Campo rinda un informe y transparente el manejo administrativo que ha hecho desde su nombramiento hasta la fecha y si no hay nada irregular retome su cargo, pero luego de haber disipado la serie de dudas que se han entretendido en torno a su quehacer.

Entrevistado al respecto, Almaguer Ramírez dijo que mandó un documento al Congreso del Estado en el que solicita precisamente la investigación de los errores, excesos u omisiones que se hayan cometido.

Pero también señaló la necesidad de que se investigue a fondo la actuación de la anterior Legislatura y en caso de que exista responsabilidad de algún ex funcionario o ex diputado del Congreso se le sancione sin contemplaciones, ostente o no cargo actualmente.

Corona Martín del Campo puntualizó: "Que ponga a disposición toda la información y junto con ello, su cargo, para que se puedan hacer



ALMAGUER Ramírez dijo que mandó un documento al Congreso solicitando investigar los errores, excesos u omisiones que se hayan cometido.

todas las investigaciones correspondientes.

"Se debe investigar a fondo, sancionar a los responsables, quien sea, del partido que sea y estén ocupando actualmente el cargo que sea", reiteró en relación a la pasada Legislatura que también estuvo y está envuelta en nu-

barrones de presuntos malos manejos y bonos millonarios par algunos ex diputados.

Almaguer Ramírez justificó su petición en la preocupación que, dijo, le han manifestado militantes del PRI sobre el manejo de los recursos por parte de Corona Martín del Campo en el Poder Legislativo.

# Hoy votan reordenamiento administrativo en el Congreso

Seis meses transcurrieron para instalar los comités de Adquisiciones y Planeación, referidos en la propia Ley Orgánica del Legislativo



• Los coordinadores parlamentarios del PRI, Roberto Marrufo; del Verde, Enrique Aubry, y del PRD, Raúl Vargas, en la firma de convenio para los festejos del Bicentenario.

La Junta de Coordinación Política, con la ausencia del coordinador de los diputados de Acción Nacional, José María Martínez, aprobó que hoy en la sesión plenaria se someta a votación el acuerdo legislativo del coordinador de los diputados del PRI, Roberto Marrufo Torres, para realizar un reordenamiento administrativo al interior del Congreso.

Tuvieron que pasar seis meses para que los legisladores aplicaran muchos aspectos que ya contempla la propia Ley Orgánica, como la instalación del Comité de Adquisiciones y el de Planeación, entre otros. En esta reunión entre coordinadores estuvo presente el secretario general del Congreso, Carlos Corona, quien dijo estar a favor de esta iniciativa, que entre otras cuestiones lo obligaría a entregar un informe a los 39 diputados en un plazo no mayor de 15 días, aunque el secretario afirma que se entregará en una semana.

Además, establece que en la próxima Comisión de Administración se realizarán las modificaciones necesarias para retirarle a Carlos Corona las facultades que se le otorgaron en materia administrativa y financiera.

## Austeridad

Otro de los acuerdos —según explicó Raúl Vargas, coordinador perredista— es un plan de austeridad que incluye cero gastos en viáticos para el extranjero, ahorro en celulares, copias y comidas; pero aclaró que el ahorro más significativo debe ser en recursos humanos.

“Hemos tomado el acuerdo que las altas y bajas de personal deben hacerse de conocimiento a la Comisión de Administración”.

Vargas y Enrique Aubry, coordinador del Partido Verde, coincidieron en que debe existir un plan integral de austeridad que genere ahorros y alcance para las necesidades económicas del Poder Legislativo, ello con la finalidad de evitar, en la medida de lo posible, solicitarle recursos al Poder Ejecutivo.

## REACCIONES

### ■ PRD

El líder de los diputados del PRD, Raúl Vargas, refirió que es necesario acotar las responsabilidades de Carlos Corona: “Esta preocupación es acreditada en muchos aspectos, por la actuación del secretario general (...) reducirle atribuciones no significa que calgamos en el inmovilismo (sic), representa que la Comisión de Administración asume un rol más activo en la vida administrativa del Congreso”.

### ■ Verde

El coordinador de los diputados del Partido Verde, Enrique Aubry, no descartó destituir a Carlos Corona de su cargo: “Estamos de acuerdo en quitarle facultades al secretario general porque ya le dimos la confianza. Vimos que hizo ruido, ahora debemos revisar cuáles errores y excesos se cometieron. De ahí vamos a ver si se queda o no en el cargo. Se ha comentado que si él (Carlos Corona) abusó, se tendrá que ir”.

Advierten diputados

## Antes de decidir, revisarán información

Guadalajara • SSF

**E**l Congreso del Estado no tomará decisiones "irresponsables" en torno al proyecto de saneamiento de agua para la zona metropolitana de Guadalajara, aseguró el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, quien reiteró que el gobernador Emilio González Márquez está "desinformado".

Sobre la respuesta que darán al mandatario, quien el martes pasado los criticó por no sacar adelante las iniciativas para reformar el decreto para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado y Aguaprieta, dijo que revisarán la documentación que, insistió, apenas el martes completó la Comisión Estatal del Agua (CEA), versión de la cual Coll se defendió ayer (ver página 9).

Aseguró que harán un trabajo serio y opinó que Emilio González "estaba acostumbrado a que el Legislativo le aprobara todo sin mediar la más elemental comunicación". Afirmó que esta Legislatura no actuará de esa forma, porque "el gobernador y sus dependencias tienen la obligación de informar los alcances de las iniciativas que tienen y aun de sus ocurrencias".

Volvió a calificar la actitud del mandatario de "pendenciera y pueril", además de "desinformada", pues apenas el martes se recibió la información que faltaba sobre los cuestionamientos que se hicieron al director de la CEA.

Agregó que, si el titular del organismo se excedió en sus facultades, al firmar un contrato de comodato para entregar la planta de Aguaprieta a la empresa que ganó la licitación, se harán los señalamientos y buscarán que se finquen responsabilidades.

Coll Carabias aclaró ayer que sí firmó el documento, pero que también lo hicieron el gobernador y otros secretarios.

Vargas indicó que el Congreso pide la información "porque no queremos decidir como a veces él [Emilio González] decide las cosas, sobre las piernas". ■

INDIGNADOS POR LO QUE SUCEDE EN EL CONGRESO

# Petición a los diputados: por favor, gasten menos

Pide Miguel Alfaró Aranguren, presidente de Canaco Guadalajara

ALEJANDRA MOLINA SERNA

Miguel Alfaró Aranguren, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, hace un llamado a los legisladores para que moderen sus gastos y cumplan con eficiencia el trabajo que prometieron en beneficio de la sociedad jalisciense.

El titular del organismo les recordó a los diputados que

el aumento del tres por ciento en su presupuesto no debe ser en vano y en cambio sí lo suficiente para responder a las tareas y acciones que tanto demanda la ciudadanía.

Aclaró que es consciente de que la responsabilidad es compartida; sin embargo, las pasadas legislaturas deben aclarar cualquier duda en torno a los gastos que pudieran resultar anómalos.

"Existe el sentir de los agremiados y muchos se han acercado al organismo para emitir su gran indignación sobre lo que está pasando en el Congreso del Estado y, obviamente, no se vería con simpatía que el Gobierno estatal le diera más recursos a los diputados después de lo que estamos viendo", añadió.

Sobre la actuación del secretario general del Poder Legislativo, Carlos Corona Martín del Campo, precisó

que sus últimos escándalos han "indignado aún más" a los consejeros y afiliados a Canaco ya que el propio Alfaró Aranguren ha recibido llamadas y correos electrónicos donde le expresan su desaprobación ante los hechos que ya han recorrido todas las esferas ciudadanas.

"Yo no lo conozco en lo personal, pero hasta el peor de los criminales debe ser escuchado; es decir, saber cuál es su versión... pero a mí no me convenció su versión. Realidad o no, la percepción de los comerciantes y el gremio que representamos es muy mala", sentenció.

## NÚMEROS DE SECTOR...

En otro tema, a pesar de que el año 2009 fue atípico por la epidemia de la influenza A-

H1N1 y la crisis económica mundial, la Canaco cada vez más comienza su repunte aunque todavía muy por debajo a lo logrado en el 2008, reconoce Miguel Alfaró Aranguren al ofrecer una rueda de prensa.

Dijo que la recuperación —aún ligera— para este segundo trimestre del año, apenas alcanzó un 10 por ciento en la actividad comercial, lo que no representa una situación alentadora.

Indicó que los comerciantes afectados del primer cuadro de la ciudad mermaron sus ventas, debido a que las reparaciones malhechas en el Centro Histórico de Guadalajara propiciaron una caída importante, por lo que ahora están a la espera de que el tercer trimestre anual, en el ámbito nacional, pueda crecer en el orden del cuatro por ciento.

Quiere llegar a dos millones 630,553

## Seguro Popular busca afiliar a casi medio millón más

• Cuatro de cada diez personas no se reafiliaron en 2009, tras vencer su póliza

Guadalajara • Maricarmen Rello

El Seguro Popular en Jalisco intensificó la difusión de sus bondades en busca de afiliar a 478 mil personas más a este esquema durante 2010. Paralelamente deberá reafiliar a 321 mil personas que a lo largo de este año perderán la vigencia de su póliza, por lo que debe duplicar el número de afiliaciones mensuales que realiza a la fecha.

La intención es llegar a una cobertura de dos millones 630,553 personas afiliadas en Jalisco, entre afiliaciones nuevas y reafiliaciones, indicó el director de Afiliación del Seguro Popular, Sergio Alejandro Martínez Flores. De llegar a esta cifra, para diciembre próximo cerca de 38 por ciento de la población de Jalisco estaría inscrita en este sistema.

Para lograrlo se invita a la población a afiliarse o reafiliarse al Seguro Popular, a través de 149 módulos distribuidos en todo el estado, 24 de ellos en la zona metropolitana,

que operan de las 8:00 am a las 20:00 horas.

Lo más arduo es la afiliación en la zona metropolitana, por tener una mayor población, dijo. Sin embargo, también hay que atraer a quienes pierden su vigencia. En 2009, cuatro de cada diez personas a las que se venció la póliza, que tiene vigencia de tres años, no se reafiliaron.

Según Martínez Flores, la principal causa de no reafiliación es que no requirieron los servicios y consideran innecesario hacer el trámite, o por olvido. Admitió que algunos lo decidieron porque estaban inconformes con algún servicio, por atención tardía o no haber recibido medicamento de inmediato, pero son los menos, aseguró.

Lo cierto es que el número de afiliados ha ido aumentando año con año, desde 2002 en que este esquema arrancó en todo el país, precisamente en Jalisco. Para 2010, se podrían ejercer 2,200 millones de pesos de cumplirse la meta.

El seguro popular cubre servicios médicos sin que el afiliado desembolse dinero, pero no todos. Hay un catálogo con 266 "intervenciones" cubiertas. Adicionalmente se cubren algunos gastos catastróficos: cualquier tipo de cáncer en menores de 18 años, cáncer de mama o cérvico uterino y cirugía de cataratas. ■ P

Poco más de la mitad, para el Centro Cultural

# UdeG reparte 619 mdp extraordinarios



IVÁN GARCÍA

Los consejeros universitarios, durante la sesión extraordinaria de ayer

Guadalajara ▶ Natalin Barragán

En sesión extraordinaria del Consejo General Universitario (CGU), la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó ayer la repartición de los fondos extraordinarios provenientes de los gobiernos federal y estatal, que ascienden a cerca de 619 millones de pesos (mdp), de los cuales poco más de la mitad fueron otorgados al Centro Cultural Universitario (CCU), incluida la Biblioteca Pública del Estado.

En el dictamen que se aprobó ayer se establece la entrega de 200 mdp para el avance de obras del CCU, así como 12.5 mdp para sus "proyectos", otorgados por el gobierno federal. A esta cantidad se suman 130 millones de pesos provenientes del estado para la Biblioteca Pública, de los cuales se han recibido 30 mdp, según establece el documento.

Para la empresa Feria Internacional del Libro (FIL) se asignaron 2.5 mdp para "cubrir sus necesidades", así como 1.2 mdp para las diversas

actividades de la edición 2010, con Castilla y León como delegación invitada, que se realizará del 27 de noviembre al 5 de diciembre.

Para actividades académicas y docentes, se aprobaron 591 pesos para el Programa de Mejoramiento de Profesorado, 52 mdp para desarrollo de investigación y posgrado, y cuatro mdp para el programa universitario en Los Ángeles, Estados Unidos, entre otros rubros.

Durante la sesión, y al cumplirse los 40 días que estableció la UdeG para obtener una respuesta por parte del gobernado estatal a su exigencia de más recursos, el rector general, Marco Antonio Cortés Guardado, pidió el voto de confianza al CGU para discutir con los gremios las estrategias para endurecer su protesta, sin especificar opciones.

Con relación al proyecto del centro universitario en Tonalá, el rector informó que la UdeG participa en la bolsa federal de concurso Nueva Oferta Educativa, que repartirá 500 millones de pesos, y espera obtener al menos 20 por ciento de dichos recursos. ■ P

Integrarán a actores sociales

## Regidores tapatíos aprueban creación del Comusida

Las comisiones edilicias del Ayuntamiento de Guadalajara aprobaron el dictamen para crear el Comité Municipal para la Prevención del Sida (Comusida), una instancia que se dedicará a elaborar estrategias y acciones con el objetivo de disminuir los contagios de esta enfermedad entre la población.

La presidenta de la Comisión de Salud y Combate a las Adicciones, Norma Angélica Aguirre Varela, informó que inicialmente el Comusida de Guadalajara dependerá presupuestal y operativamente de la Secretaría de Servicios Médicos municipal, la cual designará a dos personas para comenzar con estos trabajos.

La regidora expuso que el titular de la Secretaría de Servicios Médicos, Antonio Cruces Mada, mostró la disposición para incrementar el personal del Comusida en caso de que sus actividades así lo vayan exigiendo.

El programa del Ayuntamiento que consiste en la instalación de las Casas de la Salud, en módulos que originalmente fueron operados para la seguridad pública, se considera una vía fundamental de acercamiento a la población que podrá ser aprovechada por el Comusida y sus estrategias preventivas.

"Creemos que es precisamente a través de las Casas de la Salud donde podemos tener contacto con la ciudadanía, sabemos que es muy importante que la ciudad conozca y se informe", dijo.

Una vez que el dictamen sea aprobado por el Ayuntamiento de Guadalajara para adquirir toda su vigencia, la autoridad municipal hará un llamado para que se incorporen representantes de la socie-



EL INFORMADOR • E. BARRERA

• La regidora Norma Angélica Aguirre señaló que el Comusida estará operando a través de las Casas de la Salud.

dad organizada, cuyo interés está en el combate de esta enfermedad, así como de instituciones académicas, pues así está prevista la integración de estos comités que trabajan coordinadamente con el Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida).

La regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, quien también se ha involucrado en la promoción del Comusida de Guadalajara, había anunciado con interioridad que la autoridad trabajaba en el ofrecimiento de instalaciones adecuadas para las labores del órgano.

Las otras comisiones que aprobaron el dictamen fueron Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Deportes y Atención a la Juventud y Derechos Humanos y Equidad de Género. De 1983 a 2009, Guadalajara ha ocupado el primer lugar en casos de Sida en el Estado, con cuatro mil 410.

Ayuntamiento de Guadalajara

# Analizan reducir atribuciones del Instituto Municipal de la Vivienda

La propuesta del alcalde Aristóteles Sandoval invade competencias federales y estatales, advierten regidores del PRI

El proyecto de creación del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara podría invadir las esferas de competencia del Gobierno federal y estatal en la materia, por lo que las atribuciones que le confiere la iniciativa del presidente municipal, Aristóteles Sandoval Díaz, serán revaloradas y, probablemente, acotadas.

Los presidentes de las comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, y de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, Eduardo Almaguer Ramírez y Javier Galván Guerrero, respectivamente, advirtieron además que las actividades previstas originalmente para ser desempeñadas por el Instituto podrían no encontrar ningún sustento constitucionalmente.

El primero, declaró: "Cuando revisamos la iniciativa nos encontramos que, efectivamente, duplica funciones (el Instituto) e inhibe otras esferas de orden federal y estatal con respecto a las facultades para promover la vivienda y todo lo que tiene que ver con las cuestiones financieras".

El proyecto inicial lo concibe como un Organismo Público Descentralizado (OPD) con amplias facultades, capaz de atraer recursos de ámbitos gubernamentales y privados, establecer cualquier tipo de asociaciones para realizar inversiones público-privadas e, incluso, ejecutar por sí mismo los desarrollos inmobiliarios en el municipio.

Galván Guerrero dijo: "La Constitución (Política de México) dice que los únicos entes de gobierno que tienen la obligación de producir y generar vivienda son el federal y el estatal, en el caso municipal nada más aparece como coadyuvante en los programas", lo sigue viendo viable, siem-



• El presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, Javier Galván, aseguró que la creación del Instituto Municipal de la Vivienda sigue siendo viable.

pre y cuando den con "la coyuntura jurídica y constitucional".

Ante el escenario actual, es posible que se apruebe la conformación de un órgano centrado principalmente en el acercamiento de opciones crediticias para la población, en una versión muy disminuida de lo que esperaba el alcalde Sandoval Díaz.

"En todo caso se estaría valorando que, más que un instituto, fuera un consejo municipal de la vivienda que pudiera elaborar convenios con las estancias federales y estatales y entonces poder bajar recursos que pudieran promocionar e incentivar la vivienda en Guadalajara. Es algo positivo, lo queremos hacer, pero, por supuesto, sin invadir otras esferas y sin caer en la ilegalidad", apuntó Almaguer Ramírez.

Galván Guerrero expuso otros aspectos que también deben ser revisados, como la inexistencia en el presupuesto municipal

de una partida relativa al desarrollo de vivienda y otros más básicos, como la carga financiera que le representará al Ayuntamiento la operación del órgano y la integración misma de su Junta de Gobierno o consejo directivo, según la naturaleza jurídica que se determine finalmente.

## PARA SABER

El Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara fue diseñado como una herramienta para promover el repoblamiento del municipio, pues presenta una tasa negativa de crecimiento demográfico desde 1990, es decir, ante la carencia de alternativas de vivienda para sectores populares, los jóvenes están optando por dirigirse a los fraccionamientos periféricos y de mucho menor costo.

●● GUADALAJARA

## Importante atención a derechos humanos

OC | Alma Reynoso

Sin descartar que las llamadas volantas o columnas de seguridad sean violatorias de los derechos humanos, el alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval, dijo que las reformas en torno al tema deben ser más claras y contundentes para evitar que se falte a las garantías individuales de las personas, aún cuando hayan sido detenidos por sospecha o señalamientos previos en su contra.

No obstante, el primer edil dijo que no hay necesidad de hacer modificaciones constitucionales a fin de que las autoridades puedan actuar libremente en la prevención del delito, sobre todo cuando en la Carta Magna se señala que nadie puede ser molestado en sus bienes, o en su caso prohibírsele el libre tránsito.

«No por estar tratando de capturar o de detener el crimen organizado que son menos que la mayoría de la población que trabaja, que se esfuerza y tiene una vida digna, no podemos nosotros transgredir las garantías individuales», dijo.

Pese a que es el estado el encargado de garantizar la seguridad de la población, éste se ha visto «descompuesto» por la creciente ola de violencia. «Debemos irnos al origen del estado que es dar garantías, y que el estado de derecho se cumpla con firmeza, por eso tenemos en los municipios lo que refiere a la policía y el buen gobierno, por eso tenemos órganos de seguridad en el estado y en la Federación».

Habrán servidumbre en derredor de edificios

# Modificarán las reglas para evitar daños por torres

Guadalajara • Público

Después de los constantes conflictos entre desarrolladores inmobiliarios, autoridades de desarrollo urbano y, sobre todo, ciudadanos que ven sus bienes afectados por los edificios verticales en la ciudad, el director de Control a la Edificación de Guadalajara, Claudio Bermúdez Donath, anticipó que ya se trabaja en una iniciativa de reforma a los reglamentos de obra para que se garantice que en el futuro los edificios dejen de perjudicar al prójimo.

A solicitud expresa del alcalde, Jorge Aristóteles Sandoval, la iniciativa, más que minimizar daños, buscará evitarlos, por lo que de las propuestas destaca la de incluir entre las restricciones a los desarrolladores que éstos dejen una franja para callejones o áreas verdes en derredor de los edificios: "Vamos a buscar que el coeficiente de ocupación de suelos se reduzca y se tracen servidumbres laterales y posteriores en las edificaciones grandes para también tener una zona de amortiguamiento y reducir los posibles daños a las fincas aledañas", sentenció Bermúdez.

La franja de amortiguamiento ya había sido propuesta y fue retomada en la presente Administración, también a petición del alcalde, por el regidor Javier Galván Guerrero. El regidor argumentó

que esto también contribuirá a reducir el déficit de áreas verdes que padece la ciudad, sobre todo en las áreas de alta densidad de población. De acuerdo a su propuesta, de los predios adquiridos 50 por ciento será para servidumbre y el resto para el edificio (Público, 27 de enero de 2010).

Al respecto, Bermúdez dijo en principio que, al reducir la superficie ocupada de los predios, entonces se debe considerar aumentar las alturas de los edificios. "Ahorita es muy oportuno porque estamos en la modificación del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano". El director admitió que es justo no construir edificios pegados a las propiedades de otros, pues de manera análoga, a ningún desarrollador le gustaría que otro constructor edificara una torre pegada barda con barda a su torre.

También se pedirá como requisito una fianza destinada específicamente para resarcir probables daños a terceros y generar antes de cada construcción una memoria fotográfica de las fincas vecinas certificada ante notario público. De este modo, los constructores no podrán culpar a otros por las bardas caídas o las carretillas incrustadas en las casas vecinas. La propuesta será analizada aún con peritos y será entregada antes del 12 de agosto, fecha en que se aprobará por el ayuntamiento. ■ P

En Guadalajara se analiza hacer, en cambio, un consejo municipal

## Rechazan crear Instituto de la Vivienda

• Regidores dudan que municipio tengan las atribuciones para poder crearlo

Guadalajara • Sergio Blanco

**E**l Instituto Municipal de la Vivienda, uno de los proyectos más ambiciosos del alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, podría no ver la luz, pues regidores de las distintas fracciones convinieron ayer que concretarlo podría rebasar las atribuciones y capacidades del municipio: "Cuando revisamos la iniciativa, nos encontramos que efectivamente, duplica funciones e inhibe otras esferas de orden federal y estatal", declaró el regidor priista Eduardo Almaguer

Ramírez. Preciso que, pese a que la intención del instituto es positiva, ésta se puede tornar en negativa si los regidores no generan un marco legal adecuado.

El instituto de la vivienda supone una asociación entre desarrolladores inmobiliarios, financieras, grupos empresariales y el municipio, que se dijo que aportaría los predios, adquiridos o ya de su propiedad, cuyo costo se retribuiría tras la venta de los espacios para comprar más predios. El instituto también se encargaría de ofertar entre ciudadanos los inmuebles y vincularlos con los financiamientos.

Así, el también priista Javier Galván Guerrero coincidió en que las leyes no contemplan que el municipio pueda construir y financiar vivienda: "Hay opiniones muy diversas de regidores en

el sentido de que se revise a profundidad si no nos podemos caer en una contradicción constitucional, si no el municipio pudiese invadir competencias de otros niveles de gobierno". Además, no se puede garantizar que los desarrolladores no comiencen a especular con los predios que se supone que aportará el municipio.

Si el instituto se conformara, expuso Almaguer, sería como un organismo público descentralizado. En cambio, se propusieron crear un órgano vinculatorio: "Se estaría valorando que más que un instituto fuera un consejo municipal de la vivienda que pudiera elaborar convenios tanto con las instancias federales y estatales y entonces poder bajar recursos que pudieran promocionar e incentivar la vivienda en Guadalajara". ■ P

## UN VISTAZO

### Endurecen sanciones contra funcionarios

**Guadalajara.-** Los funcionarios que autoricen usos de suelo para crecimiento vertical que vayan en contra de lo establecido en los Planes Parciales de Desarrollo podrían ser encarcelados de 4 a 10 años o multados hasta con 558 mil 400 pesos si se aprueba la propuesta de tipificar el delito urbano en el Código Penal.

El diputado del PAN, Miguel Ángel Monraz, señaló que quieren castigar con severidad y no sólo con sanciones administrativas a quienes permitan estas violaciones.

*Jessica Pilar Pérez*

### Quieren diputados ley antitabaco estatal

**Guadalajara.-** Para garantizar que se aplique la prohibición de fumar en lugares cerrados de concentración masiva, la banca del PAN en el Congreso local, a través de Héctor Álvarez, propuso la Ley para la Protección de los No fumadores del Estado de Jalisco. Esta norma buscaría una sanción económica de 10 a dos mil días de salarios mínimos, clausura temporal del establecimiento y arresto hasta por 36 horas.

*Jessica Pilar Pérez*

### Asegura Coll que sí dio información

**Guadalajara.-** El titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll, aseguró que sí entregó la información solicitada por los diputados locales sobre el proyecto de la planta de tratamiento de Agua Prieta, desde principios de julio, y que anterior dio otros datos que solicitaron verbalmente, que no tienen que ver con la petición de autorizarle comodatos.

*Jessica Pilar Pérez*

### No tiene Ayuntamiento para tapar baches

**Puerto Vallarta.-** Las avenidas principales del Municipio se han convertido en un campo minado por las recientes lluvias y, ante la precaria situación económica del Ayuntamiento, éste lanzará la convocatoria de "Adopta un Bache".

La regidora Dulce María Flores Flores explicó que no cuentan con el recurso para darle mantenimiento a las calles.

*Eric Sepúlveda*

Paga más Tlajomulco

# Admiten subir sueldos

> Justifica Alfaro  
que los salarios  
son en proporción  
al perfil requerido

Vania Citlalli de Dios

En la Administración perredista de Tlajomulco hay coordinadores de área que ganan más que los regidores y directores, a los que casi se les duplicó el sueldo este año, respecto a la gestión parnista anterior.

La disparidad en los sueldos fue denunciada ayer por el regidor perredista Juan Manuel Soto García, integrante del Grupo UdeG, opuesto a la fracción del Alcalde Enrique Alfaro en el PRD.

Aunque Soto García también aprobó el acuerdo para que durante los siguientes dos años ni los regidores ni el Alcalde subieran su salarios, ayer lamentó que hubiera funcionarios que ganarían más de los 47 mil 997 pesos que perciben ellos al mes.

## ASÍ LO DIJO



“Yo no puedo contratar a una persona con un nivel técnico y profesional adecuado, en esas áreas, que gane menos de 40 mil pesos”.

**Enrique Alfaro Ramirez**  
Alcalde de Tlajomulco



“Hay 10 funcionarios en la Administración de Enrique Alfaro que ganan más que lo que ganan los regidores”.

**Juan Manuel Soto García**  
Regidor del PRD

Entre los que ganan 54 mil 815 pesos mensuales brutos están el jefe de la Coordinación Social, Juan Carlos Corniel; de la Coordinación de Proyectos Estratégicos, Hugo Luna; el de Coordinación Política, Clemente Castañeda; de Administración, Quirino Velázquez Buenrostro; el director general Administrativo, Omar Bernal y el director de la Policía, Gregorio Martínez.

“Obviamente, casos como el de Ismael del Toro (Secretario general del Ayuntamiento), Alberto Uribe (síndico) y Juan Partida Morales (tesorero), son personas que ganan algunos de ellos 61 mil pesos, 54 mil pesos”, añadió Soto García.

El regidor cuestionó que plazas como la titular de CE Mujer subieran el salario de 17 mil 258 pesos, que tenía en la pasada Administración, a 30 mil 550 este año.

Agregó el caso de la titular de Servicios Médicos Municipales, cuyo cargo tenía asignado el año pasado un salario de 22 mil 250 pesos al mes y ahora gana 44 mil 762 pesos.

Por su parte, el Alcalde respondió que los sueldos están justificados y que en la anterior Administración estaban muy por debajo del promedio de los Municipios metropolitanos.

“Yo necesito en mis áreas técnicas gente especialista y con capacidad, y yo no puedo contratar a una persona con un nivel técnico y profesional adecuado en esas áreas que gane meros de 40 mil pesos”, enfatizó Alfaro.

“¿En dónde lo encuentras? A mí que me digan alguien que se

## Sueldos

# \$47,997

sueldo mensual bruto de un regidor en Tlajomulco.

# \$54,815

salario mensual bruto de coordinadores y directores.

# 100%

aumentó el sueldo del titular de Servicios Médicos Municipales este año respecto al pasado.

venga a trabajar aquí por ese sueldo. Yo creo que el asunto es evidentemente de manipulación”.

El Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial ha hecho recomendaciones específicas en el caso de ediles, secretario y director de la Policía de Tlajomulco, pero este trío se reestructuró el organigrama.

“Yo le diría al regidor que en lugar de estar chillando se pusiera a trabajar y a desquitarse su sueldo, eso es lo que le debería de preocupar y eso es lo que debería de hacer si le interesa cumplirle a la gente de Tlajomulco”, sentenció Alfaro.

## ACUSA SUPUESTO DESVÍO

Con fotografías como prueba, el líder del PRD en Tlajomulco, Miguel Ledezma, denunció que el Ayuntamiento utilizó vehículos oficiales para la afiliación de militantes en el Municipio.

Por el uso de los vehículos se presentarán las denuncias en la Unidad de Transparencia del Municipio, ya que confían en el trabajo que realiza su titular, Esteban Garaiz.

## Acusan de irregularidades a Enrique Alfaro

OC | Juana María Ramírez

El regidor perredista de Tlajomulco de Zúñiga, Juan Manuel Soto García, acusó al alcalde Enrique Alfaro Ramírez de uso indebido de recursos públicos, así como el aumento de casi el 100% en el monto de sueldo en varios cargos directivos de la administración municipal, y la creación de casi 400 nuevas plazas, que directamente repercuten en la nómina.

«En el informe que presentó Enrique Alfaro Ramírez de sus primeros 100 días de gobierno se encontraron varias inconsistencias, que van desde la repetición de actos, se hace uso de los recursos públicos para fines personales y de carácter partidista, como la utilización de vehículos oficiales del gobierno municipal para trasladar a trabajadores del Ayuntamiento a afiliarse al PRD, en días y horas hábiles».

Señaló que las acciones de Enrique Alfaro van en contra de la ideología del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Además denunció el aumento de plazas en la administración, de lo cual dijo, «actualmente se han creado 400 plazas más de las que había en el 2009».

Soto García expuso como ejemplo el aumento de sueldo para la persona que ahora funge como directora del programa «Sé Mujer», quien actualmente gana 30 mil 550 pesos, cuando el sueldo para ese cargo en la administración pasada era de 17 mil 250 pesos. Tanto el aumento de personal, como de los sueldos han provocado que el costo de la nómina haya aumentando cinco millones de pesos por mes: el Ayuntamiento erogaba por concepto de nómina, en 2009, 18 mil 300 millones de pesos; ahora ya va en 24 millones 584 mil pesos.

● GIRA

## El presidente Calderón visita hoy Guadalajara

**OC | Alma Reynoso**

El Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, estará hoy en Guadalajara para asistir a dos eventos. A las siete de la tarde el titular del Ejecutivo federal estará presente en la entrega de la Medalla al Mérito Industrial con la que se reconoce la destacada labor de representantes de las diversas cámaras empresariales. Al evento, que se realizará en la Expo Guadalajara, asistirá también el Goberna-

dor del Estado, Emilio González Márquez. Posteriormente, Calderón Hinojosa estará presente en una cena de gala de carácter privado que será ofrecida por Jorge Vergara con motivo de la inauguración del nuevo estadio de las Chivas, donde mañana se jugará el primer partido amistoso Guadalajara vs. Manchester United. Finalizada la cena que le ofrece Jorge Vergara, el presidente Calderón regresará a la ciudad de México.

LOS PINOS

FINANZAS | 2F

# Crea Calderón consejo anti crisis financieras

El presidente informa que el nuevo consejo anticipará riesgos, coordinará acciones y presentará un informe anual para fortalecer la economía del país

México | Agencias

Foto: Universal

El presidente Felipe Calderón Hinojosa firmó el decreto para la creación del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, el cual permitirá actuar con mayor rapidez y precisión cuando se detecten riesgos para el sistema financiero.

Con esta medida, indicó, habrá mayor certeza tanto de que la actividad financiera del país se mueve sobre una «plataforma sólida», como de que las finanzas nacionales y sus instituciones están manejadas no sólo de manera responsable, sino adecuadamente coordinadas.

El mandatario informó que el Consejo está integrado por el Banco de México, la Secretaría de Hacienda, el Instituto de Ahorro para la Protección del Ahorro Bancario y las comisiones nacionales Bancaria y de Valores, de Seguros y Fianzas, así como del Sistema de Ahorro para el Retiro.

En el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, explicó que entre las facultades del Consejo se encuentran, primero, identificar con anticipación los riesgos potenciales de la estabilidad financiera del país y, en consecuencia, coordinar las acciones pertinentes que deban realizarse por cada una de las autoridades que la integren. En segundo lugar mencionó que será un órgano de consulta en materia de estabilidad financiera para el Poder Ejecutivo Federal y, en particular para el presidente, que permitirá dotar



ASISTENTES a la firma del decreto presidencial.

al Ejecutivo federal de más herramientas para una toma de decisiones mucho más oportuna. En tercer sitio expuso que el Consejo elaborará un informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad financiera del país, así como de todos los diagnósticos que haya realizado. Calderón Hinojosa hizo notar que la historia nos enseña que el análisis de la seguridad y la solidez de las instituciones es poco efectivo cuando se hace de manera separada, aislada o individual. Por tal motivo el Consejo supervisará a las instituciones de manera integral, considerando la viabilidad tanto de cada entidad financiera, como del sistema en su conjunto.

El Ejecutivo federal comentó que otro aspecto relevante es que este órgano no generará nue-

vas erogaciones para el Estado mexicano, sino que estará financiado por los propios recursos con los que ya cuenta cada una de las instituciones que lo integran.

En suma, insistió, con este decreto se tendrá una mayor certeza de que la actividad financiera en el país se mueve sobre una plataforma sólida, y de que las finanzas nacionales y sus instituciones están manejadas de manera responsable y adecuadamente coordinada.

Acompañado por el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero Arroyo; y el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, Calderón Hinojosa dijo que el gobierno federal seguirá comprometido con la fortaleza económica del país y con su crecimiento.

## CÚPULA



## S. CABAÑAS

SI YA LA TENÍA difícil, ahora el Secretario general del Congreso, **Carlos Corona**, la tiene peor.

EN CUESTIÓN de dos días, los coordinadores parlamentarios le restringieron sus atribuciones, dos dirigentes empresariales sugirieron su remoción y el dirigente del PRI en Guadalajara, **Eduardo Almaguer**, pidió que se le separe del cargo mientras se audita su gestión.

EL DIRIGENTE del Centro Empresarial de Jalisco, **Pablo Lemus**, urgió el martes a que los diputados remuevan a Corona, y ayer el dirigente de Canaco, **Miguel Alfaro**, externó que ya no es conveniente su permanencia en el cargo.

APENAS EL LUNES, el dirigente estatal del PRI, **Rafael González Pimienta**, dijo que la lideresa nacional del tricolor, **Beatriz Paredes**, no tiene que ver con el ex líder de la FEU.

AL VERSE en la orfandad, cuentan que 'Cash' Corona pidió auxilio en el Ayuntamiento de Guadalajara y horas después, actores cercanos al Alcalde **Aristóteles Sandoval** intentaron operar en favor de él.

A VER SI en su visita de hoy a Guadalajara, Beatriz Paredes cubre con su huipil a quien fue su dirigente nacional juvenil, pese a los señalamientos de malos manejos en su contra y sus sospechosas compras millonarias al 'chas-chas'.

VAYA PUNTERÍA la del dirigente estatal del PAN, **Hernán Cortés** y su comité.

RESULTA QUE la dirigencia anunció que hoy acudirán al centro de Acopio del DIF estatal para entregar un donativo de 28 mil botellas de agua embotellada para los damnificados por el huracán 'Alex' en el norte del País.

PERO RESULTA QUE el DIF Jalisco había anunciado que sus labores de acopio terminaban ayer!

SEGURAMENTE, por cortesía, les van a recibir el producto 'extemporáneo', pero... ¿qué no habrá comunicación entre el PAN e instancias estatales emanadas de su propio partido? Conste, es pregunta asistencial.

¿CÓMO VA A QUERER su queja: servicio 'Línea Tres del Tren' o 'Vía Expres'?

ASÍ PARECIERA QUE la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), de **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián** atiende sus asuntos.

PORQUE ALGUNAS QUEJAS, como las presentadas por ciudadanos contra proyectos estatales o supuestas represiones, tardan meses en desahogarse o hay renuencia a entrarle, mientras que a otras les meten el acelerador.

UN EJEMPLO: el organismo despachará la queja por las declaraciones del regidor tapatío del PVEM, **Gamaliel Ramírez** contra la comunidad lésbico-gay en un lapso de isólo un mes!

'COINCIDENTEMENTE', el Ombudsman ayer defendió el derecho a los servicios de abasto y tratamiento del agua. Nomás le faltó acusar a los diputados por no destrabar el proyecto de la tratadora de Agua Prieta, para estar en total sintonía.

A DIFERENCIA de anteriores sesiones, ayer el Consejo General Universitario de la UdeG no se enfrascó en una discusión sobre cómo reclamar más dinero.

EL TEMA FUE la reforma al Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, que proponía flexibilizar los trámites para que los estudiantes que han reprobado varias veces una materia no sean dados de baja definitivamente.

COMO LA DISCUSIÓN se prolongó, el Rector **Marco Antonio Cortés** mejor mandó la propuesta a comisiones.

# la tremenda corte

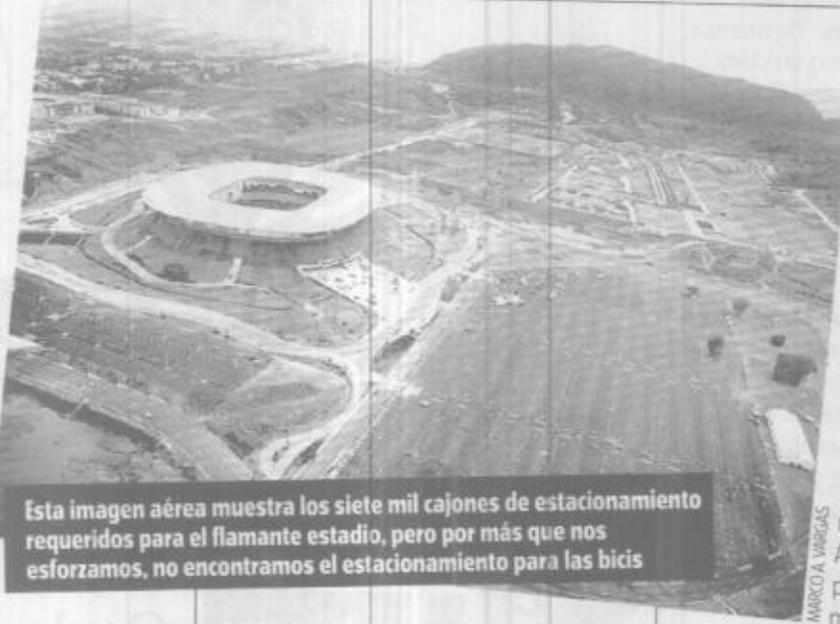
## En la picota

Todo indica que el reinado (efímero) de Carlos Corona en los terrenos del manejo de dinero en el Congreso del Estado llegó a su fin. Además del recorte de facultades que anunció el propio coordinador priista Roberto Marrufo el pasado martes, ayer los coordinadores del PRD y PVEM le dieron la espalda al secretario general del Congreso. La versión pública

que ofrecieron Raúl Vargas López (PRD) y Enrique Aubry (PVEM) piden al PRI que meta orden y que tome una decisión sobre el proceder de Corona. La versión extraoficial asegura que el reclamo fue mucho más fuerte y piden a los priistas que releven al secretario general. Pero no será fácil la salida del ex presidente de la FEU, pues además de presumir apoyos políticos, recuérdese que tiene bajo su manga la auditoría de la anterior Legislatura. Dicho de otro modo, todavía puede negociar su permanencia.

## ¿Resurrección?

Que la presa de Arcediano no estaba muerta... Al menos eso es lo que piensa el titular de la CEA, César Coll, quien aseguró que el proyecto no está descartado, pues la construcción de la presa El Purgatorio, la cual salió al quite, sólo solucionaría provisionalmente el problema del agua para la zona metropolitana de Guadalajara, algo así como de tres a cinco años, dijo. Además, comentó que esta situación también



Esta imagen aérea muestra los siete mil cajones de estacionamiento requeridos para el flamante estadio, pero por más que nos esforzamos, no encontramos el estacionamiento para las bicis

depende de que la presa El Zapotillo se construya.

## ¿No que no?

Durante semanas, la SVT se empenó en advertir que no apoyaría con operativos durante la inauguración del estadio Omnilife, que a lo máximo se encargaría de la vialidad en Vallarta y Periférico, y que de las vialidades cercanas al Inmueble, ni se despeñarían. Pues ayer dio su brazo a torcer (como Vielma) y dio luz verde. Vergara, dos; autoridades, cero.

## El burro hablando de orejas

Los vecinos de Rancho Contento se quejaron por los cambios que pretenden hacer en la zona del Bajío, literalmente sus vecinos. Indicaron que tendrán problemas de vialidad y de agua, además de que, dicen, los constructores de la Villa Panamericana han violado todas las normas ambientales. Una pregunta: ¿qué tanto daño se le hizo a la zona boscosa de La Primavera cuando

se creó Rancho Contento?

## Flojitos y quieren hamaca...

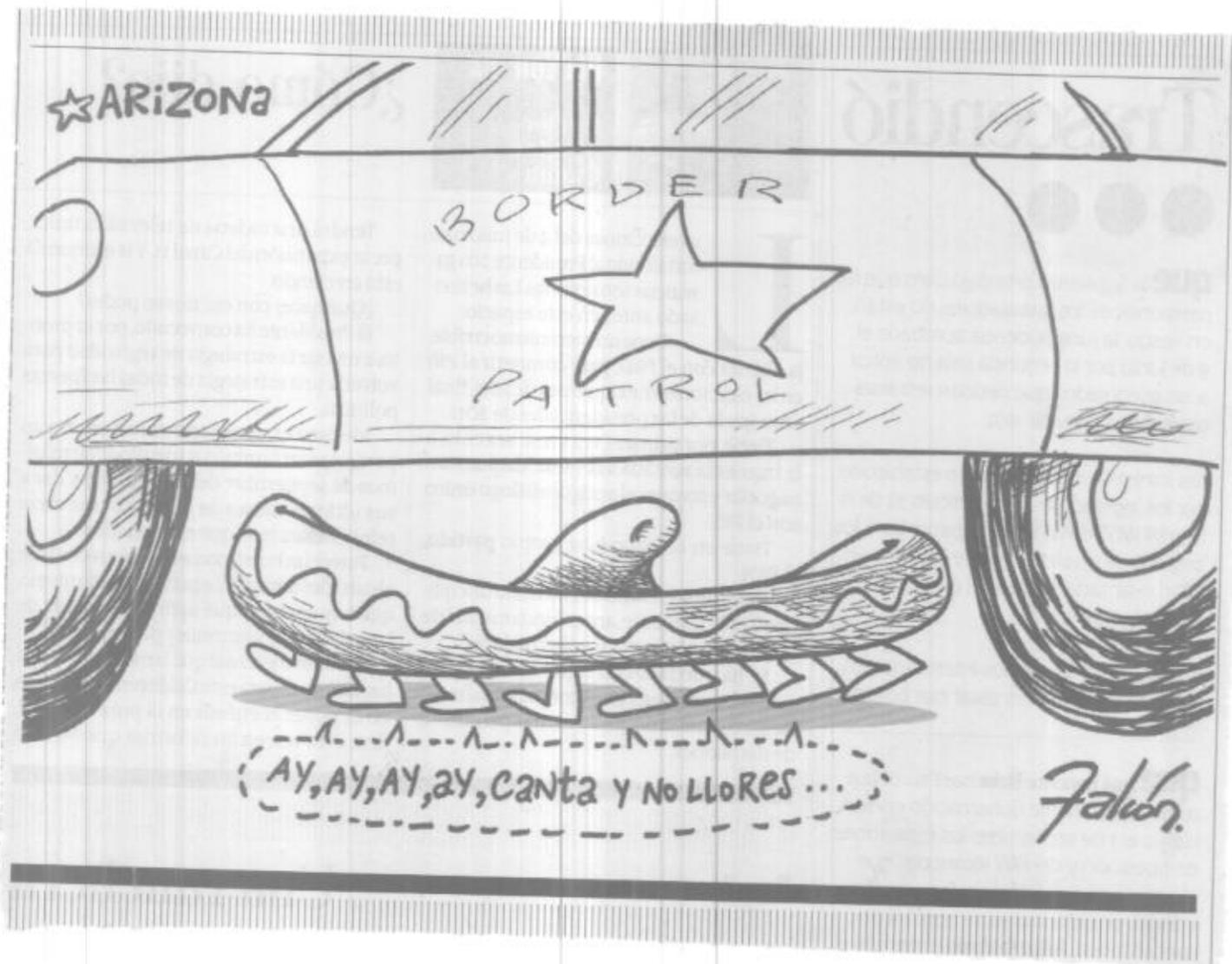
Con el pretexto de proteger madres adolescentes, estudiantes trabajadores y aquellos que viven retirados de sus centros de estudio, los chicos de la FEU presentaron una iniciativa de reforma al reglamento de Promoción y Valuación de Alumnos en la que proponen una oportunidad más para acreditar una materia... ¡¡¡de las cinco que

ya tienen!!! Se excusan diciendo que ha habido casos de expulsiones arbitrarias y de que los estudiantes no se pueden defender. Por supuesto que hay detractores: indicaron que fomentará el fosilismo... como si no existiera.

## De cantina

Se cumplieron los 40 días de ultimátum que la UdeG le impuso a Emilio para que les diera los recursos extra. Ayer en la sesión del CGU hablaron de endurecer las protestas, claro: ya que regresen de vacaciones. El rector Marco Antonio Cortés Guardado no desaprovechó la oportunidad de mandar un mensajito al Ejecutivo: A palabras de borracho, oídos de cantinero, aunque recalzó que la frase ya la habla soltado en alguna ocasión Trino Padilla; incluso se la agradeció en público. La respuesta del gobierno del estado se dió rápido en boca del diputado Héctor Álvarez, quien le reviró diciendo de a berridos de cerdo, oídos de matancero.

MARCO A. VARGAS



# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## ¿QUÉ, SE INUNDÓ EL CONGRESO?



## Y para evitar un entrenador de la Selección respondón y diva...

Yo les voy a pedir... no, les voy a implorar: ¡ganen, muchachos!



¡Dos Gutierritos Huevostibios!

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

## Iniciarán contienda



El Gobernador **Emilio González Márquez** ya tiene bien definido que su Secretario general de Gobierno, **Fernando Antonio**

**Guzmán Pérez Peláez**, será su precandidato a la postulación del PAN para la Gubernatura, que se disputará en los comicios del domingo 1 de julio del 2012.

Hasta la fecha, sobre la pla-

taforma que le permite ser la segunda autoridad formal más importante en el Gobierno estatal, Guzmán Pérez Peláez ha tenido momentos de pasajera gloria, como el que gozó el pasado miércoles 30 de junio, cuando se reunió en un restaurante de Guadalajara con 42 de los 63 Presidentes Municipales panistas que gobiernan en Municipios de la entidad, quienes, presumiblemente, le habrían com-

prometido su apoyo y fidelidad.

Sin embargo, es muy probable que en breve termine el paseo por las nubes que hasta la fecha ha disfrutado el Secretario general de Gobierno en su marcha aparentemente triunfal hacia la candidatura panista.

El grupo que es su antagonista político en las filas del PAN, el que comanda el actual presidente de la Cámara de Diputados de la Federación, ex Gobernador de Jalisco y ex Secretario de Gobernación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**, se apresta para iniciar su activismo a fondo en toda la entidad, para ir fortaleciendo gradualmente la precandidatura del diputado local, ex Secretario de Administración estatal y ex Subsecretario de Gobernación, **Abraham Kunio González Uyeda**.

Es muy probable que el coordinador de precampaña de Abraham Kunio sea el ex Secretario estatal de Vialidad y ex secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, **Alfonso Rejón Cervantes**.

González Uyeda inició su periodo de diputado local (2010-2013) el lunes 1 de febrero, como coordinador de la fracción panista en el Congreso de Jalisco. Dejó la coordinación el pasado lunes 26 de abril, en un repliegue táctico que le salvó de ser objeto de recriminaciones y ataques, pues tendría que haber respondido por las presuntas irregularidades, abusos y potenciales delitos cometidos en la administración de la anterior Legislatura.

El PAN tuvo mayoría en la Legislatura 58, que estuvo en

funciones del 2007 al 2010, en la que fueron actores principales el ex coordinador de la fracción panista, **Jorge Alberto Salinas Osornio**, y el ex secretario general (y actual diputado local) **Alfredo Argüelles Basave**, a quienes se les señala entre los principales responsables del uso personalísimo, discrecional, patrimonialista y opaco, de recursos que le fueron confiados al Congreso durante el tiempo de su gestión.

Al dejar la coordinación panista en el Congreso, en manos del diputado **José María Martínez Martínez**, es indudable que González Uyeda quedó fuera de la línea de fuego, de conflicto y de desgaste que abrumba al Congreso local. Sin embargo, nada podrá evitar que los escándalos que han enlodado al

Congreso y al PAN, también le afecten seriamente cuando tenga que enfrentar a los ciudadanos en busca del voto, en caso de que gane la postulación de su partido para la Gubernatura.

González Uyeda empezó su carrera política hace nueve años, como Secretario de Administración en el Gobierno de Ramírez Acuña.

Fue un fuerte candidato a la Alcaldía de Tonalá en los comicios del domingo 6 de julio del 2003. Su rival, el priista **Paulemón García Real**, empezó su campaña en marzo del 2003 con 38 puntos porcentuales de ventaja. Pese a que el priista ganó la elección cuatro meses después, su ventaja se redujo a sólo 6.5 por ciento.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime  
Barrera  
Rodríguez

## De Durango a Puente Grande

**L**o sucedido en el penal número 2 de Gómez Palacio, Durango, nos hace voltear inevitablemente al sistema penitenciario de Puente Grande.

En particular al Reclusorio Preventivo donde el pasado 6 de mayo una sorpresiva revisión militar, en la que se encontraron armas, teléfonos y drogas en el área de visita íntima, dejó al descubierto toda una serie de privilegios en la que viven los reos que encabezan el autogobierno, con la complicidad de las autoridades de esa cárcel a cargo del gobierno estatal.

Desde luego que no se compara lo que se encontró la noche de aquel jueves en Puente Grande, con las matanzas que se fraguaron desde las celdas del Centro de Readaptación Social número 2 de Gómez Palacio, donde por la noche salían los reos a matar jóvenes que se divertían en bares y discotecas de Torreón, la conurbada ciudad vecina del estado de Coahuila. Una vez concluida su asesina misión, regresaban al penal, en vehículos, con el armamento y apoyo de los custodios de la propia cárcel. Todo con el aval de la directora de esa prisión, Margarita Rojas Rodríguez, ahora detenida.

Es este último dato el que preocupa. En la Comarca Lagunera se llegó al extremo de que la cárcel pasara de centro de reclusión de delincuentes a guarida de sicarios por el alto nivel de contubernio de las autoridades carcelarias con los presos, y la falta de supervisión de lo que sucedía en los centros de reclusión.

Y lo que quedó claro en mayo en Jalisco, es que en el Reclusorio Preventivo y el Centro de Readaptación de Social hay también graves niveles de contubernio y que a alguien conviene no combatirlo. Ahí los que mandan son los reos. En el primero ordena Miguel Ángel Azueta Ontiveros, alias *el Mike*, y en el segundo el reo Alejandro Mena Quirarte. Al grado que después de la revisión militar, el entonces director del Reclusorio, Héctor Medina, prefirió darse a la fuga y ampararse.

Aparentemente la complicidad de las autoridades carcelarias queda aquí, al interior de los muros del penal. Se les permiten drogas, armas R-15, pistolas, cartuchos, cargadores, celulares, computadoras, básculas grameras y otros objetos prohibidos. Al menos eso se encontró en el último operativo en un solo dormitorio. Se les permite además la venta de droga, vino, alimentos, y otros privilegios, como tener visitas íntimas cuando quieran y por el tiempo que quieran.

La pregunta es: ¿qué nos garantiza que ahí quede y no desborde los límites carcelarios como en el caso duranguense? Lo que pasó aquí no fue menor, pero parece que no significó un suficiente llamado de atención. Una jueza consideró que no había elementos para castigar a nadie, la PGR y la Procuraduría estatal se quedaron de brazos cruzados y el gobernador Emilio González Márquez nunca hizo pronunciamiento alguno del episodio.

Ojalá no esperemos que sea una ejecución masiva en un centro de diversión y el posterior video en un blog *narco*, lo que nos haga atender lo que pasa en las celdas de nuestros reclusorios. ■

jaime.barrera@milenio.com

## Secretario sin Corona

**A** quien más le conviene que el secretario general del Congreso siga en su cargo, es precisamente al PAN. La falta de sensibilidad política de Roberto Marrufo y Rafael González Pimienta no puede ser mayor. Son ya tres semanas consecutivas en donde la nota negativa sale con fundamentos del Congreso del Estado, con cargo a la bancada del PRI, y aunque sus encuestólogos se lo oculten, también con daño a los gobiernos municipales priistas metropolitanos, particularmente al de Jorge Aristóteles, por el asunto generacional —el rol nuevo PRI—.

El desgaste seguirá su curso y el PRI permanecerá contra las cuerdas mientras se empeñen en un capricho sin sentido. El secretario general del Congreso no es un representante popular, ni fue electo, es apenas el empleado mejor pagado de los 39 diputados. Debiera ser un facilitador de su trabajo, estar atento de sus iniciativas, administrar escrupulosamente sus recursos, propiciar los acuerdos y el trabajo legislativo. Ocurre todo lo contrario.

Si efectivamente el PRI tiene en su poder un expediente negro de la anterior legislatura de mayoría panista, como sutilmente lo han deslizado con sabor a amenaza en algunos medios de comunicación; lo que saquen, lo que digan después de todo esto, en el mejor de los casos los dejará empatados. Mientras no resuelvan de fondo la crisis provocada por los errores de su secretario general, el tema y el desgaste va a seguir, simplemente porque hay tela interminable de donde cortar. Fuera de grabadora algunos diputados cuentan que al visitar sus distritos la gente los recibe con reclamos de ¡rateros! El asunto ha permeado más de lo algunos advierten.

El dirigente de la Coparmex, Pablo Lemus, declaró el martes que en "... una muestra de credibilidad, de sensibilidad por parte del Congreso sería tomar una decisión lo antes posible de una remoción del secretario general". Frente a lo indefendible, paradójicamente desde el ayuntamiento tapatío se intenta tapar el sol con un dedo, pretendiendo intercambios de notas y pauta por silencio al escándalo en el Congreso. Empero, el dirigente del Comité Municipal del PRI de la capital del estado, Eduardo Almaguer, solicitó ayer por escrito a cada uno de los diputados que: "En tanto se desarrolla una auditoría, sea separado del cargo de secretario general del Congreso, Carlos Corona, para garantizar la plena independencia y solvencia de las auditorías e investigaciones a realizar, y, una vez transcurridas las mismas, de ser procedente y acreditarse el pleno apego a la legalidad del citado funcionario, se le reinstale en su cargo". Políticamente correcto.

Almaguer no tiene rienda, pero sí olfato y proyecto político que cuidar, así que usó el más elemental sentido común —mismo que parece desapareció en otros— para un deslinde claro de un asunto que perjudica a todo su partido. Mientras más tarde en resolverse la crisis del Congreso, más capitalizará el PAN el deterioro del PRI y más debate habrá sobre el particular. El tiempo corre en contra del PRI y del poder legislativo en su conjunto. ■▶

[gaborre@hotmail.com](mailto:gaborre@hotmail.com)

Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara

## Palestra 20



POR: JORGE O. NAVARRO

(jonaz@informador.com.mx)

### ¿Qué hacemos con los diputados?

En el Congreso, el secretario Carlos Corona Martín del Campo se va en unos cuantos días. Ya está acordado y es cuestión de buscarle sustituto.

Una vez pasado este escándalo, sólo queda esperar a que surja otro.

Lo digo desapasionadamente y en sentido real, no metafórico: actualmente los diputados no tienen remedio. Y no es porque cada uno de ellos sea "malo" moralmente hablando, sino porque la dinámica del Poder Legislativo se los traga a todos, a los bien intencionados, a los que tienen un sentido político desarrollado y a los que francamente nada más calientan el asiento, sin otro afán que cobrar cada quincena el "premio gordo" que tienen hasta que acaben los tres años de la Legislatura.

¿Qué hacemos con los diputados?

Esa es la pregunta.

Mucha, mucha gente, exige que desaparezcan. Los consideran inútiles y oprobiosamente costosos a cambio de nada.

Pero es necesario recordar para qué sirven los diputados. Son los integrantes del Legislativo, uno de los tres poderes. Ahora sí en lenguaje metafórico, son el "cerebro" de nuestra forma democrática de gobierno. Ellos no sólo representan el equilibrio en el ejercicio del poder, porque evitan que el gobernador (Poder Ejecutivo) se exceda y se convierta en un dictador, sino que también nutren al tercer poder, al Judicial, de la materia prima para cumplir con la impartición de la justicia: las leyes. Éstas deben estar actualizadas a la realidad que vive la comunidad, a sus necesidades más urgentes, así sean tecnológicas, de seguridad, económicas o simplemente, porque las costumbres cambiaron. Es trabajo de los diputados, nada menos.

Recordemos la figura clásica del diputado que todos aprendimos en la escuela primaria: un hombre sabio, serio, más bien feo, ajeno a todo lo superficial de la vida, casi heroico. En resumen: quien carga con la responsabilidad de velar por la comunidad sin esperar otra cosa que reconocimiento y respeto.

Así deberían ser los diputados. Pero la realidad es otra.

Sin embargo, si son seres humanos con todos los matices propios de esta condición, ¿qué les impide ser más útiles a la sociedad, concedores de la ley, valuaros del equilibrio de poderes y ya pidiendo mucho, éticos? Pues además del desinterés personal, el sistema político actual.

Porque el "ser diputado" hoy, resulta de una fuerza partidista que elimina a la ciudadanía, de una cultura política de corrupción o cuando menos, de negociación, en la que ser honesto es ser estúpido, y de un esquema de "carrera política" que borró el concepto de "carrera legislativa". Hoy todo diputado quiere ser alcalde, gobernador y presidente; no tiene incentivo para ser sólo diputado, pero al estilo de lo que nos enseñaron en la primaria.

Para terminar con esta dinámica, hacen falta reformas.

La cuestión es que ellos deben hacerlas.

## &gt;La Fuente&lt;



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

## Una ley para cumplir la ley

**B**ebo para olvidar. Cuando los políticos se atreven a hacer algo ilegal es porque les dejará en sus bolsillos dinero y porque no habrá castigo.

No les importa que su fama pública, su prestigio (?) quede por los suelos. Al fin y al cabo, «la gente» olvida pronto, y el dinero sigue en sus alforjas.

Por eso, la mayoría de los delitos que cometen los polacos quedan impunes. Los hacen a la vista de todos; a plena luz del día y, los más cínicos, los barnizan de legalidad.

¿Cuándo se ha metido a la cárcel a algún presidente municipal por haber desfalcado las arcas de su ayuntamiento? ¿Cuándo se ha obligado a restituir el patrimonio de alguna dependencia que haya sido saqueada por el grillo que la maneja?

La complicidad une más que la sangre, se recuerdan los miembros de la partidomafia que están apoderados del poder público.

**Ron Kawey.** Por ello no habrá ningún castigo para quienes autorizaron los edificios de departamentos de Providencia, encabezados por el hoy diputado federal panista Gustavo González, quien, como síndico, repartió al mejor postor permisos y licencias para construir torres a lo largo y ancho de ese fraccionamiento, fuera de la legalidad, cuando, por cierto, Etilio era presidente municipal.

No hay ley que castigue la felonía con que se dieron esos permisos y licencias. Ni para el síndico ni para su jefe, que si no sabía lo que hacía su empleado, por omisión sería responsable y si sabía, por complicidad.

Miguel Monraz, otro panista enhuesado pide que «de aquí en adelante» se castigue con penas de cuatro y hasta diez años a los funcionarios que otorguen permisos y licencias ilegales.

**Centenario con hielo.** Obviamente al legislador más honrado del PAN, Gustavo González, y cómplices, no les podrían infringir castigo alguno, porque no hay retroactividad en las leyes.

Aunque hubiera leyes que castigasen esos abusos de autoridad que se convierten en latrocinios, no les harían más que cosquillas.

La red de complicidades entre los ciudadanos VIP (los políticos) es tal que nunca se ha visto en la cárcel a defraudadores, que los ha habido; rateros, que pululan sin antifaz por los puestos públicos; a pillos de siete suelas que se erigen como salvadores de la patria, pero que no tienen mater.

**La del estribo doble.** Se insiste: no hacen falta tantas leyes; hace falta que se cumplan las existentes.

Para eso habría que esperar otros 200 años, quizá más, porque en México, «hecha la ley, hecha la trampa» y como «entre gitanos no se leen la suerte», seguiremos viendo cómo saquean al municipio, despojan al estado y exprimen al país aquellos que cínicamente han inclusive jurado y perjurado que cumplirán y harán cumplir la ley.

# ¿Qué está pasando en el congreso de jalisco?

JAVIER JARAMILLO G. \*

**P**ara que no se dejen engañar. Los llamados "escándalos" administrativos del Congreso de Jalisco, no son otra cosa que la mejor forma de desviar la atención hacia la ciudadanía, sobre la cloaca que se destapó cuando llegó la nueva Legislatura, con mayoría priísta.

El desorden administrativo del que insistentemente se habla, tiene su origen en la Legislatura pasada, en donde todos calladitos, llevaban agua a su molino, y preferían mantenerse así. Se trató de una Legislatura completamente oscura y opaca, en la que no sólo no se observaba la Ley de Transparencia, sino que además, la rendición de cuentas era literalmente una burla.

Y me pregunto, ¿dónde estaban todos esos periodistas, incisivos defensores de los intereses de los ciudadanos, que ahora hacen escarneo del más mínimo detalle? ¿Dónde estaban aquellos que hoy se dedican a escarbar en las páginas de los gobiernos priístas para encontrar el más mínimo error y exaltarlo? ¿Por qué entonces no se linchó a quien era secretario general, Alfredo Argüelles o

a los diputados en funciones, por no transparentar?

Mucho menos, les preocupó que existiera la famosa partida 8000 que se había reservado para su uso discrecional. Sólo un ciudadano, solicitó, por la vía legal, la información para conocer de qué manera se gastaban los diputados nuestro dinero. Ese ciudadano tuvo que llevar su caso hasta los Tribunales, pues la LVIII Legislatura del Congreso de Jalisco, con mayoría panista, evitó con todo, entregar la información, porque en ella se revelaban verdaderas irregularidades y desvíos de todos los involucrados.

Cuando llegó la actual Legislatura y por ordenamiento legal de un juez, el multicitado secretario general actual, Carlos Corona encabezó la búsqueda de los documentos para poder cumplir. Documentos cuyo rastro había sido borrado del sistema electrónico, y aún así fueron encontrados en una labor titánica que se emprendió en el archivo muerto.

La partida 8000 ¡era una partida secreta! En la que se repartían millones de pesos de nuestros impuestos. Y no se les exigía que comprobaran en qué se lo gastaban. ¿Cuántos vehículos nuevos y de lujo habrán comprado

esos diputados con tanto dinero que se repartían y por cuyo ingreso no se les exigía rendir cuentas? Me pregunto ¿si alguien se dio a la tarea de investigar algo con respecto a la forma de vida de los diputados y el Secretario General, quien por cierto, desde entonces ya era el que más cobraba en el Congreso? Me pregunto si ¿alguien sabe cómo viven Alfredo Argüelles y Jorge Salinas?

Señores lectores y ciudadanos de a pie, ¿alguien se acuerda si en algún medio de comunicación se hizo algún escándalo por el tema de la partida secreta? El dinero que se repartieron de la partida 8000 *es dinero que nos quitaron cada quincena de nuestros cheques* y para que ellos se sirvieran con la cuchara grande y nadie les dijera nada, convirtieron a esa partida, contraviniendo la ley, ¡en una partida reservada! ¿No es eso verdaderamente escandaloso? Y cuando llegó la nueva administración y el pedido del señor Gabriel Valencia fue atendido por la actual Legislatura, supimos que en efecto, el dinero se lo repartían a su antojo y pocos, hicieron por comprobar en qué se lo gastaron.

Y por si esto fuera poco, los diputados de la anterior

Legislatura ¡también se gastaron el dinero de los empleados! El que les retuvieron por tres años y no reportaron a Pensiones del Estado. Y aquí me pregunto ¿por qué los periodistas, no han investigado este tema?

Tema que por cierto está grabado en sus grabadoras, que en múltiples entrevistas ha sido abordado y muy poco publicado. Son 45 millones de pesos del dinero de los empleados del Congreso que **nunca** se reportó a las arcas del Sistema de Pensiones del Estado. ¿Qué le hicieron a ese dinero?

La pregunta clave es ¿por qué borrarón todo del sistema? Y me sigo preguntando ¿por qué desaparecieron todos los acuerdos y documentos originales como contratos, etcétera de la Comisión de Administración? ¿Por qué eso no ha sido motivo de escándalo en los medios? ¿Por qué el anterior Secretario General no es investigado y cuestionado tan insidiosamente como se cuestiona al actual? ¿Por qué los medios de comunicación se prestan al escarnio de un solo personaje, cuando lo que hay de fondo en el Congreso es clarísimo?

El actual secretario general del Congreso, Carlos Corona, ha sido el blanco de

todos los medios, señalándole por trivialidades como las famosas charolas y el festejo del Día del Padre para los empleados, errores en la nómina y otras acciones como la contratación de personal, como si todo esto fuera un delito.

El famoso diputado Héctor Álvarez, "prócer de la transparencia", quien por obvias razones, jamás cuestiona a los diputados que le antecedieron, por la flagrante violación a la Ley de Transparencia, pierde tiempo y desvía la atención al llevar a un notario, para comprobar, según él, que no existe nada de instalaciones del aire acondicionado que se compró para el edificio Juárez.

Como si en la anterior Legislatura no hubieran portado esa placa de metal que tanto les escandaliza, y como si no supieran que los festejos para el personal son obligaciones del Congreso establecidas en las condiciones generales de trabajo.

No señores, no es eso, no se equivoquen, el actual Secretario General, ha sido repudiado por los panistas y ese repudio es reflejado por periodistas, incluso por columnistas poco éticos y hasta desarraigados, algunos de ellos, y subrayo **no todos**, manipulados por los más in-

teresados en que esto de la auditoría a los tres años de la anterior Legislatura no salga a la luz.

Carlos Corona, señores, no es el problema en este asunto del Congreso, el problema es que los ex diputados temen al resultado de esa auditoría y de alguna manera hay que desviar la atención de la ciudadanía.

La solicitud de que el actual Secretario deje el cargo, ha sido adoptada por muchos, y no necesariamente por los ciudadanos de verdad, el Secretario General ha pasado la mitad de su tiempo tratando de resolver estos asuntos de escándalos fabricados, sin poder ponerle el cien por ciento de la atención al tema administrativo, brindémosle el beneficio de la duda y dejémoslo trabajar, finalmente estaríamos dejando en ese lugar clave a un hombre al que no le ha temblado la mano para destapar la cloaca de sus antecesores.

De lo contrario, si se le sustituye, corremos el riesgo de que coloquen ahí a un títere hecho a modo para que le dé gusto a todos, los tenga contentos y seguro que daremos un paso atrás en el tema de la transparencia, lo cual sería lamentable.

\* Analista político